



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CONFORMACIÓN REGIONAL EN LA ÉPOCA
PREHISPÁNICA Y COLONIAL EN EL NORTE DEL ESTADO
DE GUERRERO.

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

DANIEL AGUIRRE VÁZQUEZ

ASESORA: MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PENSADO LEGLISE



MÉXICO, DF.

2012

SUA'ED



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“El paisaje es para el agricultor, una promesa de cosechas; para el ingeniero, un campo de mediciones; para el militar, claro, un campo de batalla; para el excursionista, una serie de distancias que recorrer; para el geógrafo, una complicada fracción del planeta; para el automovilista, un panorama inconexo cortado por una serpiente de cemento que está obligado a tragarse; para el alpinista, un manto azul que se tiende a sus pies; para el presidente municipal, el área de sus roberías; para el ciudadano, el paisaje no existe”.

“Pero para un pintor, para el artista, para aquel que pueda captar un fragmento de la vasta extensión de los cielos y la tierra, para un caminante, para un indio, -ser contemplativo por excelencia- el paisaje es el ritmo de ondas que la naturaleza extiende tal vez generosamente, donde saturamos el espíritu de excelsas situaciones de belleza y energía”.

Dr. Atl.

Agradezco al H. Jurado por el tiempo otorgado a la revisión de este trabajo.

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PENSADO LEGLISE

DR. GERARDO BUSTOS TREJO

DR. GUSTAVO GARZA MERODIO

LIC. JOSE HILARIO MAYA FERNANDEZ

MTRO. PEDRO MONTES CRUZ

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	5
1. Concepto de espacio-región	10
2. La región histórica	14
3. Mezcala, región cultural prehispánica	18
3.1. Teopantecuanitlán en el preclásico medio	23
3.2. Cuatlajuchitlán y Ahuináhuac en el preclásico tardío	30
3.3. La Organera-Xochipala en el clásico	34
3.4. Tepecoacuilco, provincia tributaria en el siglo XVI	37
4. Taxco en la provincia de la plata, región minera en la colonia	46
4.1. La unidad territorial prehispánica y su transformación	47
4.2. Taxco en los siglos XVI y XVII, origen y comercio del centro minero	52
4.3. Abastecimiento de insumos y alimentos para el Taxco del siglo XVIII	61
Conclusiones	69
Bibliografía	73

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se apoyó en la perspectiva de la Geografía Histórica, la cual nos permitirá utilizar conocimientos tanto históricos como arqueológicos, y establecer la relación que estas disciplinas conservan con la Geografía.

Calderón (2005) apunta que la geografía histórica es una parte de la Historia que estudia los rasgos principales y característicos del aspecto geográfico, territorial del proceso histórico. La define como la que concretiza nuestras nociones de los acontecimientos y fenómenos históricos, los ubica en determinado territorio, estudia la geografía del pasado histórico de la humanidad desde el punto de vista, entre otros, de la integración y de la influencia mutua entre la sociedad y la naturaleza. La geografía histórica es la geografía de un determinado territorio en un periodo dado del desarrollo histórico de la población del mismo.

Desde el enfoque de la Geografía Histórica, según Sauer (1940, en Cortes 1991), el geógrafo no debe limitarse sólo a estudiar casas y pueblos, campos y fábricas, en lo que respecta a su ubicación y su razón de ser, sin antes, preguntarse por sus orígenes. No puede tratar la localización de actividades que caracterizan un espacio regional sin conocer el funcionamiento de los procesos culturales, como la vida en comunidad del grupo, y sólo puede hacer esto mediante la construcción histórica. Al ser uno de los objetivos de la geografía histórica definir y entender las asociaciones humanas como crecimiento de la ocupación o incidencia de ellas en la construcción de áreas culturales, debemos descubrir cómo han llegado a ser lo que son a tener esa distribución, esas actividades y así este estudio de áreas culturales está inserto en la geografía histórica con base en el análisis de orígenes y procesos.

En la geografía histórica la reconstrucción de áreas culturales del pasado es una lenta labor de investigación, como lo son el acopio y la organización de evidencias, es decir, consiste en buscar datos clasificados sobre economía y asentamiento, entre otros ámbitos sociales, de modo que sea posible completar las brechas de área y de tiempo.

De aquí que la reconstrucción de paisajes culturales, según Sauer (1940, en Cortes 1991) exige: a) conocer el funcionamiento de conjunto de la cultura en cuestión, b) el control de

las evidencias contemporáneas, que pueden ser de tipo muy diverso, y c) la más íntima familiaridad con el terreno que ocupa la cultura en cuestión.

De acuerdo con Sauer (1940, en Cortes 1991), las problemáticas o temas generales desarrollados por la Geografía Histórica, han sido los siguientes: los sitios de asentamiento, patrones de asentamiento, tipos de vivienda, estudios de ocupación del suelo con respecto a la estructura histórica del área cultural, receptividad cultural, la distribución de energía dentro de un área cultural, etapas culturales y sucesión, la competencia entre culturas, entre otros. De dichas temáticas se podrían desarrollar algunas en el caso del estado de Guerrero, con base en los trabajos arqueológicos realizados y sus aportaciones, siempre que brinden información suficiente para ello.

Las posibilidades de los estudios de Geografía Histórica en el ámbito mesoamericano y colonial son sin duda amplias, sobre todo si consideramos los resultados específicos que se han logrado a través de investigaciones arqueológicas e históricas, las cuales nos permiten comprender y explicar de manera más sistemática las relaciones existentes entre los pueblos mesoamericanos prehispánicos y las relaciones de dichos pueblos con los peninsulares durante la Colonia.

Dados los diversos tipos de información requeridos para la reconstrucción espacial de tiempos pasados, este trabajo tiene como grandes disciplinas enriquecedoras del quehacer geográfico a la historia y a la arqueología, los recursos metodológicos que les caracterizan permiten, en la medida de lo posible, una reconstrucción holística de los procesos sociales que se expresaron a diversas escalas socioculturales en Mesoamérica y en la Nueva España.

Es importante considerar que los soportes materiales y las evidencias físicas de las formas de vida de los grupos culturales dejan de ser sólo una enumeración de objetos, que pueden ser analizados según formas, estilos o edades, y son productos de sociedades organizadas, jerarquizadas y articuladas por los diversos grupos sociales. Por lo tanto, el análisis del contexto social del cual forman parte puede ser estudiado a través de similitudes que nos permiten comparar formas de vida de sociedades actuales con las pretéritas y, de esta manera, llegar a la comprensión y el análisis de la vida de los pueblos mesoamericanos como procesos de larga duración.

Según lo anterior, este trabajo parte de dos premisas:

- A) Los procesos sociales que dieron lugar a formas espaciales pretéritas son el objeto de estudio de la geografía histórica. Para identificar dichas formas es necesario utilizar el método histórico, el cual a través de la sistematización del devenir histórico, permite analizar, interpretar y explicar realidades tangibles; los datos proporcionados por las fuentes escritas o arqueológicas, entre otras, se constituyen así en evidencias de la comprobación de hechos y procesos históricos de diferentes temporalidades.

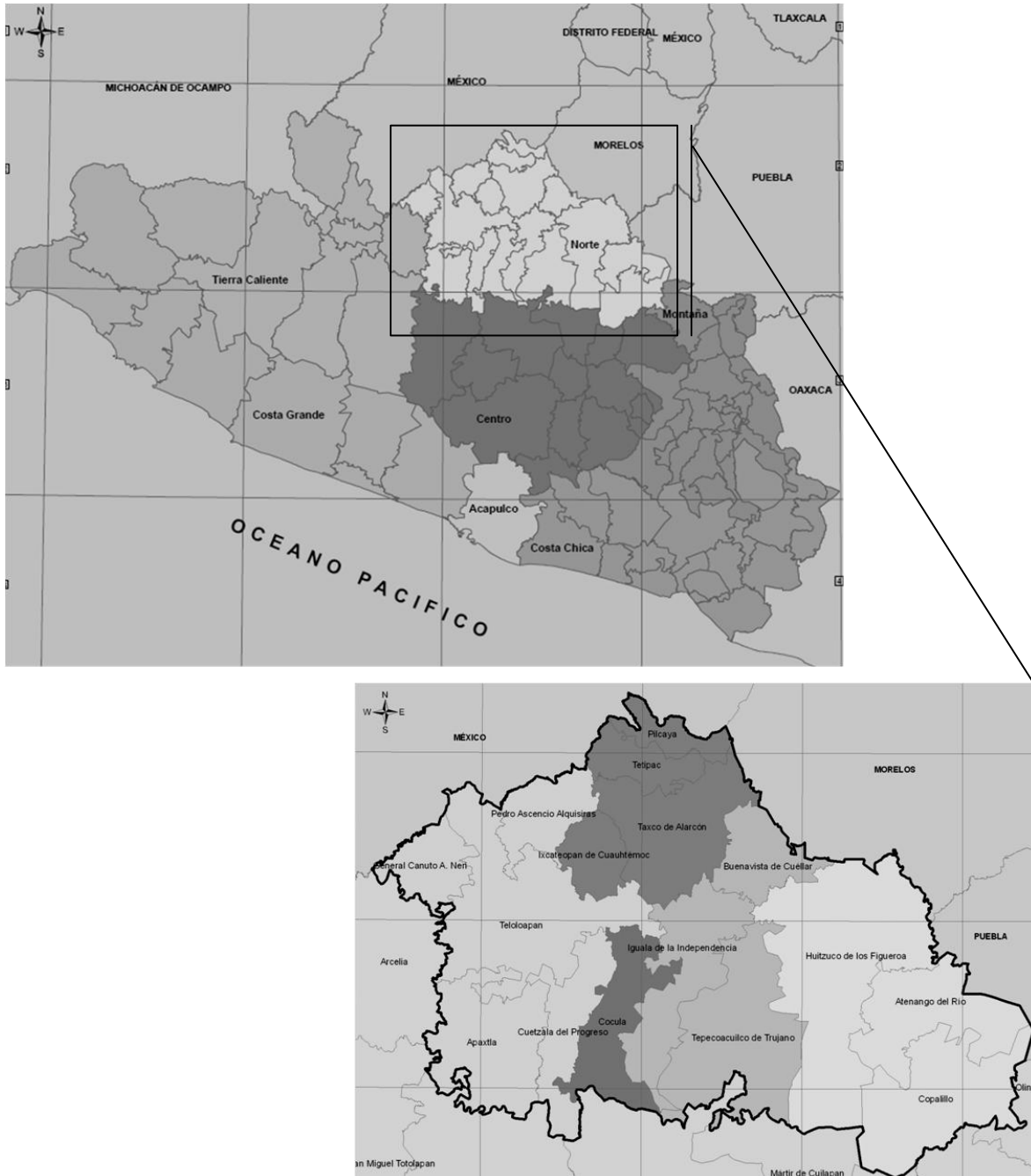
- B) Las posibilidades que ofrecen las interrelaciones entre la Arqueología y la Geografía permiten proponer la reconstrucción de los espacios de Mesoamérica; ya que los contextos arqueológicos incluyen legados iconográficos, cerámicos, escultóricos, lapidarios y arquitectónicos, y son expresiones de relaciones socio-culturales en momentos específicos de la historia de esta macrorregión cultural,¹(es importante destacar que una de las características fundamentales de las culturas que se desarrollaron en Mesoamérica, fueron las formas de vida sedentarias que se prolongaron del año 3000 a.C. a la llegada de los españoles a estas tierras; el desarrollo sociocultural de sus habitantes que les permitió, entre otras actividades, elaborar objetos suntuarios y cotidianos en materiales resistentes a diversos tipos de erosión, los cuales proveen información de primera mano para la reconstrucción histórico-geográfica).

En esta investigación se consideran dos ejes fundamentales de la Geografía: la temporalidad y la espacialidad; la primera estará presente a través de periodizaciones que han propuesto los historiadores, que se consideran son adecuadas para el análisis de esta área norte de Guerrero y la segunda se expresa a través de las relaciones sociales que a diversas escalas se articulan y manifiestan de forma histórica.

Por otra parte existe un interés explícito en evidenciar cómo los procesos y estructuras económicas y sociales globales (teóricos, generales, con dimensión espacial y temporal)

¹ Existe una dimensión específicamente geográfica en arqueología: aquella que se refiere a la completa distribución de los rasgos de una cultura, y a la reconstrucción de sus patrones de poblamiento y su geografía económica.

producen, reproducen y transforman cada lugar, cada región, en una combinación múltiple y compleja de procesos singulares e irrepetibles. Así, el énfasis de este estudio radica en el proceso de configuración histórica y geográfica de la región Norte de Guerrero. (Ver mapa 1)



Mapa 1. 'El Estado de Guerrero y su región Norte'. Gobierno del Estado de Guerrero (2011).

Cada región es considerada como una estructura en constante evolución, formada y transformada a partir de la sucesión de secuencias históricas definidas por la

reproducción de las peculiares relaciones sociales de cada contexto regional. La diferenciación regional es el producto de un proceso dialéctico entre la influencia del espacio en el contexto social y la incidencia de la sociedad sobre el marco espacial, por lo tanto, podemos decir que una región es a la vez causa y resultado.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general de este trabajo es analizar la serie de cambios que construyen la región Norte del estado de Guerrero al diferenciar el espacio, para lo cual, es necesario considerar al grupo cultural como el agente de construcción y al ser analizado en una perspectiva genética, el tema se vincula necesariamente con secuencias en el tiempo.

El objetivo particular de este trabajo es explicar la reconstrucción e interpretación de las estructuras espaciales del pasado, de manera específica del espacio geográfico norte del actual estado de Guerrero, desde la época prehispánica y colonial, así como la importancia de los estudios arqueológicos e históricos realizados en los últimos años como fuente de información para este tipo de investigaciones.

Para el cumplimiento de estos objetivos esta investigación en su primer capítulo parte de la explicación del concepto de región, el segundo capítulo de manera específica del análisis del concepto de región histórica; en los siguientes se presentan resultados de análisis e interpretaciones arqueológicas e historiográficas del norte de Guerrero como fuentes esenciales para identificar y explicar las características del territorio que se fueron configurando a través del tiempo, los actores que intervienen en estos procesos y las características únicas que dan lugar a su conformación.

Es importante resaltar que a lo largo de este trabajo se mencionan aglomeraciones de relevancia en la época Precolombina como: Cuétlajuchitlán, Teopantecuanitlán, la región Mezcala, la localidad de Iguala en la provincia tributaria de Tepecoacuilco; se citan poblaciones como Taxco, Tepecoacuilco, Ixcateopan, Sultepec, Temascaltepec, Zumpango, todas de importancia regional en el periodo colonial.

Se trata de ver más allá de la historia propiamente local; se debe tener en cuenta que tiene interacciones con zonas cercanas y un tipo de vínculo con el estado y el país que van tejiendo redes de tipo cultural, social y económico que juegan un papel importante en el desarrollo de la región. Finalmente, aprender que la región histórica: nace de un dilatado pasado vivido en común por una colectividad que ocupa un territorio.

CAPÍTULO 1

CONCEPTO DE ESPACIO-REGIÓN

El conocimiento de un espacio sea un territorio, un lugar o una región, implica no sólo describir y diagnosticar su configuración actual, sino también, reconocer como suyo el carácter dinámico de todas las sociedades humanas, es decir, la condición genética del espacio.

Para Calderón (2005), el espacio región ha sido un concepto medular de la disciplina geográfica que lo ha utilizado para advertir un territorio y localizar sus límites o fronteras. El término región también ha tenido sinfín de significados, de acuerdo a la tradición epistemológica que la sustente. Sin embargo, la orientación con mayor peso está del lado de la definición de la homogeneidad y ésta se ha visto desde una perspectiva absolutamente “natural”, de paso por la región paisaje, hasta las regiones eminentemente culturales.

Según Ortega (2000), el concepto región se puede dividir en dos enfoques fundamentales: el primero, incluye todas las formulaciones convencionales, cuyo rasgo característico es el de hacer abstracción de toda consideración histórico-social y así postular conceptos que se pretende sean universales; el segundo, agrupa aquellas elaboraciones cuyo punto de partida es precisamente el reconocimiento de la vigencia de un sistema social históricamente definido, el cual da origen a toda concepción regional, en la medida en que sostiene que la ocupación de un territorio está condicionada por el tipo de relaciones sociales prevalecientes entre los grupos humanos, que se asientan en determinadas partes del continuum geográfico, y de esta manera podemos concluir que la organización y el comportamiento espaciales no siguen su propia lógica geométrica, sino que dependen del contexto social e histórico en el que se hallan.

Como afirma Ortega (2000), el espacio es una representación que podemos considerar en varios niveles e instancias. La primera como proyecto social que regula y determina el proceso material de la producción del espacio, aunque tal proyecto se materialice como múltiples autorías individuales. La segunda, como imagen que estructura el espacio, que

lo hace inteligible, que le da profundidad histórica. En tercer lugar, como discurso del y sobre el espacio, el campo geográfico se corresponde con este extenso, pero preciso marco de las prácticas –productivas, proyectivas, imaginarias y semánticas- y sus productos, que determinan el permanente proceso de construcción del espacio social.

Al mismo tiempo Ortega (2000) sostiene que los procesos sociales que construyen el objeto de la geografía tienen una dimensión temporal y tienen una dimensión espacial. Es decir, son dinámicos y varían con el tiempo, de tal manera que el espacio tiene profundidad histórica. Es el resultado de la acumulación de espacios construidos por sociedades anteriores y que responden a relaciones sociales distintas de las actuales. Los procesos que dominan en un momento determinado se inscriben sobre el resultado de procesos anteriores y derivan de ellos. El cambio se inscribe sobre la continuidad.

Además aclara que los procesos sociales, en su dimensión espacial, como expresión directa del cambio, más que la situación temporal o estado espacial, son los procesos que finalmente conforman y transforman el espacio geográfico. Así se puede concluir que la geografía no se detiene, tanto en la configuración instantánea del espacio como en lo que lo mueve y transforma.

Así hay que tener en cuenta los procesos que hacen el espacio, más que la mera configuración de éste. Por ello es necesario dar preferencia al análisis respecto de la descripción. Desentrañar, al interior de las apariencias de estabilidad, que han caracterizado la perspectiva geográfica, el movimiento que hace del espacio una realidad social cambiante.

Ortega (2000) propone la idea de una geografía que se plantee analizar cómo los procesos de socialización en espacios determinados generan grupos sociales, y cómo la gente transforma los lugares y se transforma a sí misma. Mismos procesos que permitan entender la forma en que el espacio geográfico terrestre, a escala mundial y a escala local o regional, se produce y se reproduce, por medio de intercambios y flujos de capital, de bienes, de personas. Se trata de entender y explicar por qué y cómo se producen, unos y otros, los que tienen escala planetaria y los que tienen una dimensión local.

Es por ello que debemos analizar el territorio no como un recorte geográfico equivalente de región tradicional, sino como un entramado que establece diferentes vínculos e interacciones con otros espacios y otras escalas.

En otro estudio García (2008), asegura que puede pretenderse que las regiones sean muy definidas en sus límites o dejar sus linderos en la ambigüedad, que unas pueden superponerse a otras, y que su delimitación ha de variar según se apliquen criterios económicos, culturales, ecológicos o de otro tipo, e igualmente puede haber regiones y subregiones o, como algunos apuntan macrorregiones y microrregiones.

Para García (2008), cualquiera que sea la división de las regiones que se haga del espacio, debe ser razonable y razonada, y cada región debe ser consistente con los principios usados para determinarla y congruente con las regiones que tiene como vecinas. Porque, debe hacerse hincapié en que no puede definirse una región sin que haya otras más o menos equivalentes frente a ella, para distinguirla.

La identificación y el análisis de las regiones deben hacerse en medio de coincidencias y divergencias desde las perspectivas arrojadas por el medio físico y la ocupación humana. Al final, enfrentados a la búsqueda de una llave para comprender este aspecto de la Geografía, encontramos que los movimientos e intercambios humanos a lo largo del tiempo son aspectos que tienen que considerarse, en términos generales, más que el medio físico. Los rasgos de éste nos resultan indispensables para visualizar la identificación de las regiones y orientar nuestro recorrido por las mismas, pero, en última instancia, lo que las explica mejor es el tejido espacial que se ha formado a lo largo de la historia de cada una de ellas.

Para García (2008), el tejido espacial es algo esencialmente vivo, y al analizarlo se descubre que su conformación, lejos de ser producto de coincidencias o circunstancias particulares, lejos también de estar determinado de manera absoluta por el medio físico o cualquier otro factor específico, es expresión de un sistema funcional. La razón es que las regiones surgen de la interacción entre los elementos de un sistema que opera en un espacio dado. Para que esa interacción se logre debe haber flujos de gente, productos, información y decisiones, así como una red de enlaces que los permitan, además de puntos o nodos que amarren todo ello conforme a ciertas jerarquías y dentro de un área definible. Quienes participan de esta interacción suelen estar conscientes de su existencia: perciben un estado propio, familiar, conocido, diferente de otros espacios

ajenos. Así las regiones deben su existencia a condiciones que les dan individualidad y les permiten funcionar; tienen una etapa de conformación y otra de plenitud y suelen desarticularse si las condiciones se modifican; son espacios cambiantes y modelados por la cultura, y por lo mismo históricos, ligados desde luego al medio físico pero no definidos por él.

Es importante mencionar que Albet (1993), ya había propuesto que los procesos culturales, políticos y económicos configuran la estructura de cada región, pero sólo es a través del estudio de las interrelaciones que la especificidad regional se hace patente.

Posteriormente, García (2008) coincide con la propuesta de Albet y concluye que la región es una expresión del sistema espacial en sí, y su significado va más allá de la percepción: no refleja el rostro sino el funcionamiento de la geografía. Por otro lado, una región no es el equivalente de una demarcación administrativa, o no lo es por necesidad.

Sin duda las regiones son resultado, en parte, de determinadas diferencias espaciales y sociales; pero también las regiones mismas, una vez institucionalizadas, pueden producir nuevas diferencias, o ensanchar las preexistentes.

Finalmente García (2008) genera la premisa sobre los procesos que conducen a la formación de las divisiones territoriales, en relación con la ordenación del espacio; dichos procesos exponen a la superficie numerosos sentimientos, identidades y símbolos de carácter colectivo vinculados a los lugares, que en situaciones de normalidad podrían permanecer implícitos u ocultos; permiten reconstruir de manera indirecta aspectos claves de la organización espacial de la época; y generan, en fin, a medida que se consolidan en el tiempo y se dotan de contenido funcional, repercusiones de índole muy diversa, y en muchos aspectos decisivas para la articulación del territorio.

CAPÍTULO 2

LA REGIÓN HISTÓRICA

De acuerdo con el capítulo anterior, se puede trabajar con diferentes connotaciones de región; en esta investigación, nuestro objeto de estudio es la región histórica; la cual busca explicar la organización territorial y la estructura regional a través del examen de los procesos históricos subyacentes que conformaron a las regiones actuales.

Por otro lado, también se busca dirigir el análisis a las fuerzas económicas, sociales y políticas que determinaron la forma y el carácter de la región a través del tiempo, bajo la acción de los esquemas de dominación que se sucedieron en sus distintos momentos históricos. Es decir, hacer énfasis en la formación histórica de las regiones.

Ávila (2002) nos dice que así como la reconstrucción temporal de los espacios se ha hecho desde la percepción de la geografía histórica, también se ha analizado profusamente desde la historia regional; se trata de dos disciplinas que, con métodos de estudio que mantienen importantes semejanzas, convergen en sus fines: el análisis y la trascendencia de los hechos históricos en la conformación del espacio geográfico. No se trata de la mera descripción de los fenómenos; más bien se hace hincapié en los roles específicos y el juego de fuerzas sociales y políticas que en ese espacio han confluído, como lo decisivo en su construcción. La explicación acerca de cómo surgieron los espacios, como evolucionaron y qué expresiones sociales han ocurrido ahí, es de manera global, el objeto de estudio de estas dos disciplinas. Se trataría entonces de establecer que, más que el cambio en las dimensiones o la estructura física del espacio, se trata de entender la idea de cómo se construyen los territorios. Es decir, se busca caracterizar tanto en el espacio como en el tiempo, las modalidades territoriales a las que da lugar la interacción de las actividades humanas con el medio natural, y los usos y apropiaciones que se derivan de ese proceso.

En este sentido, la consideración sobre la existencia de regiones, implica la obligada referencia a la historia de la organización del territorio y el papel que han tenido los actores sociales en ese contexto. Así, un acercamiento a lo regional implica la periodización de la historia; vale en este sentido retomar el señalamiento acerca de que

“regionalizar para la geografía, equivale a lo que es el establecimiento de periodos para la historia” (Ávila, 2002:11). Se ha considerado por tanto, que todo espacio es resultado de las determinantes sociales que se van desarrollando en su seno. La conceptualización o enfoque histórico de los fenómenos sociales, del desarrollo económico y del uso de la naturaleza, amplían la comprensión, acerca de la génesis y evolución de las regiones.

La explicación acerca de la construcción de los espacios regionales, se encuentra a partir de la descripción y el análisis relacional entre los factores históricos, económicos, geográficos, sociológicos, culturales y políticos. Ninguno es independiente de otros, sin que actúen en interacción. De esta manera una región no existe o se crea de manera autónoma al contexto que le rodea; reproduce en su seno las características de la formación histórico social de la que forma parte.

Con esta concepción, Palacios (1983) comenta acerca de los intentos por superar las limitaciones de los estudios regionales que únicamente consideran la singularidad y características de las regiones, tal como aparecen en el presente y, además, se las considera como entidades autónomas separadas o separables del sistema nacional del que forman parte, el cual llega a concebirse como la suma de sus regiones. En este sentido, el proceso histórico regional es reflejo y consecuencia de los procesos generales que afectaron al país: la verdadera peculiaridad de una región se conocerá sólo al considerarla en su contexto nacional y en su dimensión histórica.

Para caracterizar o diferenciar una región histórica, Moreno Toscano y Florescano, (1973 en Palacios 1983) identifican la formación económico-social que allí se asienta, considerándola como unidad histórica y reconociendo que la misma es el resultado de relaciones históricas y sociales más amplias que le dieron origen y cuyo predominio se extiende más allá de los confines regionales. En síntesis proponen el concepto de región como un espacio históricamente constituido, producto de las relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo.

Serrano (2001) menciona que, la historiografía regional en el caso mexicano sigue aportando nuevos conocimientos históricos acerca de la identidad histórica nacional, fragmentada por los procesos económicos, políticos, sociales, culturales y territoriales que, en las regiones y localidades, han destruido las visiones oficiales, homogéneas y lineales de la historiografía nacional u oficial; debido a que el auge historiográfico de los

estudios regionales y locales ha condicionado la existencia de varias interpretaciones, enfoques y tendencias historiográficas, enriqueciendo a la historiografía nacional.

En suma, en este trabajo se toma en cuenta la delimitación cronológica de las etapas históricas del espacio geográfico, en las cuales, los hechos se desarrollaron, así como la delimitación territorial de este espacio geográfico asociada a la evolución histórica de la comunidad y su legado cultural, para explicar cómo se constituyó esta región histórica con raíces prehispánicas y coloniales.

Serrano (2001), nos señala que los estudiosos de las culturas prehispánicas han resuelto de manera más adecuada la correlación entre el hecho histórico y el espacio geográfico, pues muestran las fronteras que circunscriben a cada cultura, y que no pretenden rebasar sin indicar que se trata de relaciones al exterior de un grupo homogéneo. Por otro lado, resalta que la constatación de marcadas diferencias regionales que en la actualidad subsisten, indican que en el ámbito nacional se han desarrollado procesos históricos regionales, peculiares, con dinámica propia. Las diferencias geográficas, los diferentes niveles de cultura prehispánica, las diferentes modalidades que adoptaron en la conquista y la colonización, y otros factores, ofrecen una base sólida para afirmar la existencia de estos procesos históricos particulares.

Para el autor es importante destacar que la correlación entre los hechos históricos y su espacio geográfico, pone en evidencia los procesos históricos particulares, los cuales sirven de base para explicar el proceso histórico general.

Si tomamos en cuenta que la región es un término antiguo, pero con una definición conceptual moderna, Taracena (1999) considera que en la actualidad, por sus características y comportamiento en la larga y mediana duración, para el análisis historiográfico hispanoamericano existen al menos tres tipos de definiciones:

- a) temáticas
- b) históricas
- c) de coyuntura

Metodológicamente, en éstos tipos debemos rastrear tanto la existencia de una regionalidad (la cualidad de ser región) como de un regionalismo (la identificación

consciente cultural y política en la larga duración con la región), puesto que ambos conceptos son esenciales para poder comprobar si un espacio se comporta históricamente como región.

En definitiva, el autor destaca que la historia regional implica el análisis de la construcción de un territorio a través de sus actores sociales y de las dinámicas políticas, económicas y sociales que lo producen. El territorio de una región es un espacio de fronteras —internas y externas— no necesariamente homogéneo en lo geográfico y supeditado a un fenómeno de expansión–contracción, según la fuerza y la intensidad de la experiencia regionalista y su consecuente planteamiento de autonomía en el tiempo largo. El origen de una región normalmente suele anteceder al Estado nacional, de ahí que sus características primigenias no estén necesariamente supeditadas al comportamiento de éste. Sin embargo, a nadie escapa que las regiones inciden en el desarrollo histórico del mismo, el que a su vez, en su proceso de consolidación, tiende a desestructurarlas y/o reestructurarlas.

García (2008) sostiene que, los planteamientos históricos van ligados a los geográficos y ambos son sujetos de razonamientos interpretativos. La materia fundamental del enfoque geográfico es el espacio aunado al movimiento, lo que implica la presencia constante de cambios y procesos. La historia y la geografía cierran así su círculo. En este contexto no hay cabida para un “marco” geográfico concebido como fondo cuya descripción precede al análisis histórico y por ello concluye:

“Muchos textos de geografía e historia de corte tradicional suelen comenzar la descripción de los países por sus costas y fronteras y limitar sus narraciones a lo ocurrido dentro de ellas. Pero esto implica aceptar una condicionante que impide el libre cuestionamiento de la estructura y el funcionamiento del espacio. Son la historia y la geografía las que explican las fronteras, y no al contrario. Por otro lado, las fronteras son en muchos casos lo periférico, lo marginal, es en algún lugar del interior donde hay que buscar los elementos verdaderamente explicativos”. (García, 2004:13)

CAPÍTULO 3

MEZCALA, REGIÓN CULTURAL PREHISPÁNICA

En este capítulo se presentan algunos trabajos que tratan de caracterizar una cultura por medio de resultados de investigación arqueológica y de historia prehispánica, al conocer sus antecedentes, secuencia evolutiva así como situar en el tiempo y en el espacio sus asentamientos y rutas de comunicación en periodos precolombinos. Lo cual en el caso del norte de Guerrero funciona como una base fundamental en su constitución como región histórica.

Arqueólogos como López Austin y López Lujan (en Martínez 2009:214) consideran que *“la estrategia más productiva es comprender el sentido de los procesos históricos a nivel mesoamericano, y sobre esta base analizar el desarrollo particular de las diferentes áreas. Posición fundada en el hecho de que las sociedades mesoamericanas vivieron una historia compartida durante milenios y estuvieron ligadas por un conjunto complejo y heterogéneo de relaciones. Estas últimas se establecieron a partir de intercambios constantes de bienes, de desplazamientos humanos, de intereses compartidos entre las élites de diversas regiones, del dominio de unas sociedades sobre otras, de sus conflictos bélicos, las relaciones se constituyeron en forma estructural y permanente.”*

Del Estado de Guerrero hoy día hablamos básicamente de áreas fisiográficas. Poco se ha avanzado en la definición de áreas culturales, debido esencialmente a la falta de cobertura. A pesar de esto, en los últimos años se han logrado conjuntar una serie de investigaciones y se ha logrado llegar a interpretaciones, que han cambiado la forma de ver a las culturas surianas del pasado.

El estudio de las culturas del Estado de Guerrero ha estado marcado por dos perspectivas: una que tiende a menospreciar las expresiones originales que allí se produjeron, al considerarlas marginales y rezagadas del desarrollo tipo mesoamericano. Otto Schöndube es la figura emblemática de esta visión y otra que sólo aprecia los rasgos que estas regiones tienen en común con las culturas más renombradas de Mesoamérica y los identifica como consecuencia de la influencia civilizatoria de esas culturas que

lograron un gran dominio y expansión, es así como se entendió durante largo tiempo a Guerrero, en relación con las culturas olmeca, teotihuacana y mexicana.

Afortunadamente, hay una tercera vía de entendimiento que tiene como figuras representativas a Miguel Covarrubias, Rosa María Reyna y Guadalupe Martínez que se acercan de manera más justa a las características de Guerrero; se basa en estudios objetivos de los materiales encontrados en las excavaciones, sin simplificaciones, que plantean novedosos temas de investigación. En estos ha habido descubrimientos notables que desechan prejuicios que pesaban sobre la región, tradicionalmente considerada como solo receptora de las influencias externas de origen olmeca, teotihuacano, tarasco y mexicana. A continuación se presentan algunos resultados que nos ayudan a comprender la conformación regional desde la época prehispánica.

De acuerdo a Schmidt (2006), desde el horizonte preclásico hizo su aparición en Guerrero una industria de tallado de figuras de piedra pulida, principalmente de figuras humanas completas, y máscaras. En este estilo, los objetos se caracterizan principalmente por ser muy simbólicos y estilizados, el cual tiene cuatro variantes principales, que parecen reflejar diferentes épocas: a) olmecoide, b) transicional con rasgos tanto olmecoides como teotihuacanos, c) teotihuacanoide y d) un estilo puramente local que abarca una región muy amplia, la cuenca del río Balsas, desde cerca de Arcelia hacia el poniente, la parte sur de los estados de México y Morelos, al norte, y hasta Chilapa al sureste. Se le llamó a este estilo "Mezcala", porque el centro de su distribución es la población que lleva dicho nombre. (Ver mapa 2)



Mapa 2. 'Región Mezcala'. Schmidt, (2006).

Los estudios a profundidad de sitios arqueológicos de la región han logrado determinar que este estilo definido, es más que un mero estilo artístico. Los objetos tallados en piedra se encuentran asociados a un estilo arquitectónico consistente. Todo este complejo, industria lítica pulida, cerámica y arquitectura se conjuga para llamar a “Mezcala”, una cultura arqueológica, diferente de aquellas de su alrededor, las del Occidente de México, del Altiplano Central y de Oaxaca. (Ver cuadro 1)

	ALTIPLANO CENTRAL	OAXACA	GOLFO	MAYA	OCCIDENTE	GUERRERO
1521 POSTCLASICO	AZTECAS (TENOCHTITLAN) TULA	MITLA (MONTE ALBAN V) MONTE ALBAN IV	CEMPOALA	MAYAPÁN UXMAL - ITZA	TZINTZUNTZAN (TARASCOS) AZTATLÁN	AZTECAS OZHUMA ALAHUIZTLAN MEZCALA
900 CLASICO	CACAXTLA XOCHICALCO TEOTIHUACAN	ÑUIÑE MONTE ALBAN IIIb MONTE ALBAN IIIa	TAJIN REMOJADAS	COPÁN PALENQUE YAXCHILAN PIEDRAS NEGRAS TIKAL UAXACTÚN	CHICHEN AMAPA TEUCHITLÁN	ÑUIÑE TECPAN ACAPULCO XOCHIPALA CUETLAUCHITLÁN
300 d.c. PRECLASICO TARDIO a.c.		MONTE ALBAN II	CERRO DE LAS MESAS ZAPOTES	UAXACTÚN	AMAPA TEUCHITLÁN	CUETLAUCHITLÁN
300 PRECLASICO MEDIO	TICOMÁN ZACATENCO	MONTE ALBAN I MONTE NEGRO ROSARIO GUADALUPE SAN JOSE	TRES ZAPOTES	UAXACTÚN DZIBICHALTÚN	SAN BLAS	TEOPANTECUANITLÁN
900 PRECLASICO TEMPRANO 2500	TLAPACOYA CHALCITZINGO VALLE DE TEHUACAN	TIERRAS LARGAS ESPIRIDIÓN	MANATI SAN LORENZO LA VENTA	UAXACTÚN CUEVA DE LOLTÚN	EL OPEÑO CAPACHA MATANCHÉN	TEOPANTECUANITLÁN OXTOTITLAN JUXTLAHUACA PÓX PUERTO MARQUÉS
					TUMBAS DE TIRO Y DE CAMARA	

Cuadro 1. 'Cronología Culturas Mesoamericanas'. Schmidt, (2005).

Reyna (2002) reporta que en gran parte del actual territorio guerrerense, tanto en la costa y la sierra como en los valles –y rebasando los límites de lo que posteriormente conformara la región Mezcala- han sido encontrados objetos de estilo olmeca, en especial esculturas antropomorfas y máscaras, generalmente en manos de los propios habitantes u obtenidos por saqueo. Existen, sin embargo, datos arqueológicos que atestiguan un importante desarrollo local y regional de la cultura olmeca.

Niederberger (2002) explica la presencia de los abundantes objetos de estilo olmeca en sitios del preclásico como creaciones de una civilización multiétnica y plurilingüística sincrónica, distribuida en un amplio territorio, la naciente Mesoamérica, que se identifica a través de un estilo peculiar panmesoamericano, reflejo de un sistema compartido de creencias. Este postulado refuta la posición unicentrista y unilateral sobre la difusión de la cultura olmeca a partir del “Olmec heartland” de la Costa del Golfo y se otorga el justo valor a sociedades de otras regiones, poseedoras de estructuras económicas, políticas y administrativas complejas, que jugaron un papel activo y creador dentro de la densa trama de intercambios interregionales.

Ambos estudios arqueológicos evidencian que en esta época, y en el actual territorio guerrerense, en particular el actual norte de Guerrero, tales sociedades participaron vivamente, engendrando sistemas eficaces de explotación, producción, distribución e intercambio de recursos, bienes y productos, aportando innovaciones arquitectónicas, y un estilo olmeca general, manifiesto en la pintura rupestre, la escultura y las cerámicas, lo cual impulsó, con su impronta particular, la formación y desarrollo de lo que se ha conceptualizado como la primera civilización Mesoamericana.

Para Reyna (2002) a través de los análisis de los restos cerámicos, escultóricos y arquitectónicos de época olmeca, cobra sentido su continuidad, evolución y propagación en otros sitios de la Región Mezcala, en los que se conserva la tradición alfarera, lapidaria y arquitectónica. Sin embargo no sobra decir que la cultura olmeca es distinta a la Mezcala.

A continuación, se exponen algunos asentamientos representativos de los distintos periodos prehispánicos y de los que se ha logrado obtener mayor información para el conocimiento histórico de la región. (Ver mapa 3)

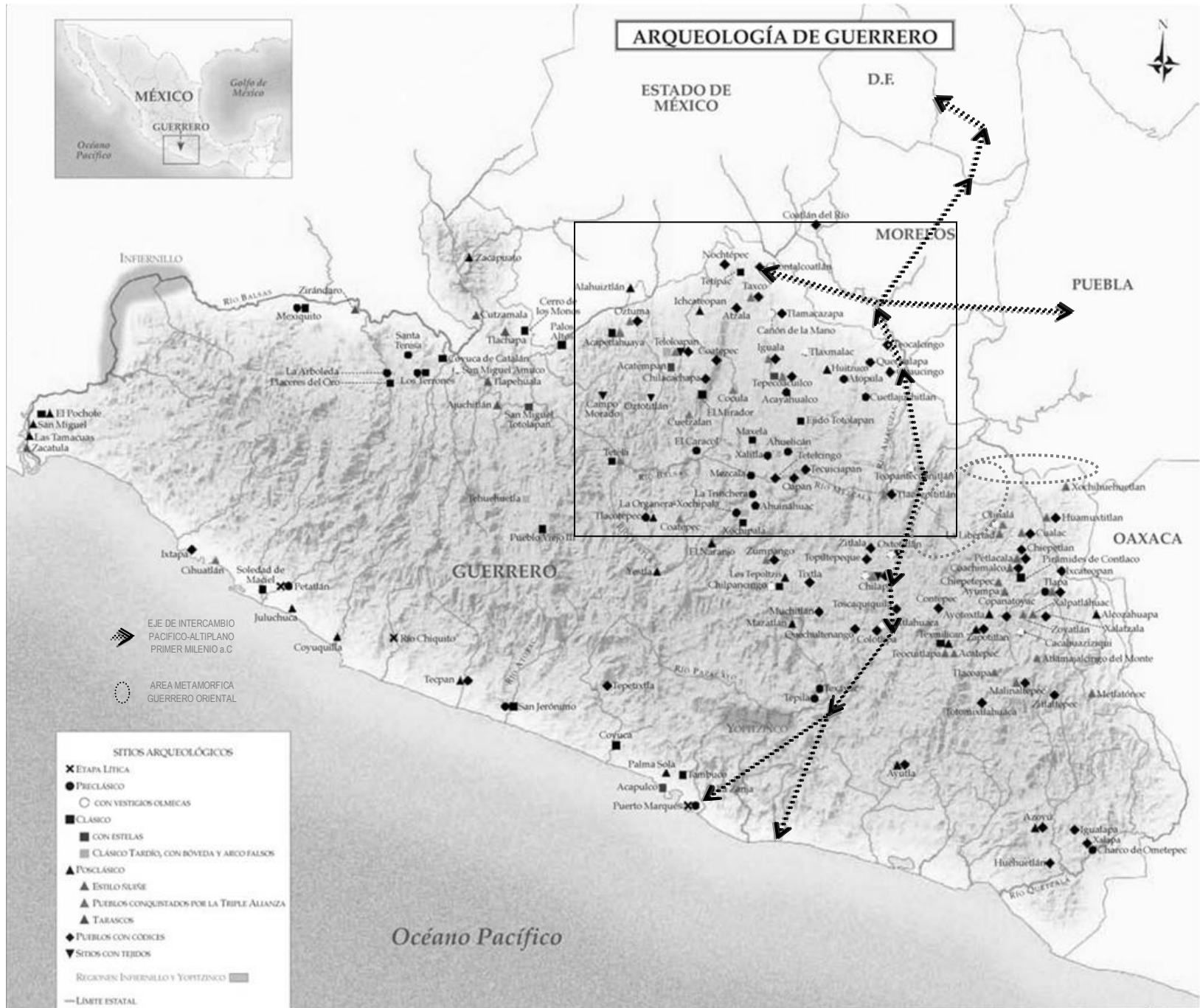
3.1 Teopantecuanitlán en el preclásico medio

El río Balsas o “Atoyac-Mezcala-Balsas” de casi 800 km de longitud y sus grandes afluentes no solo han constituido siempre un imán para las comunidades humanas, sino que han permitido la cristalización de sistemas tecnoeconómicos y culturales complejos.

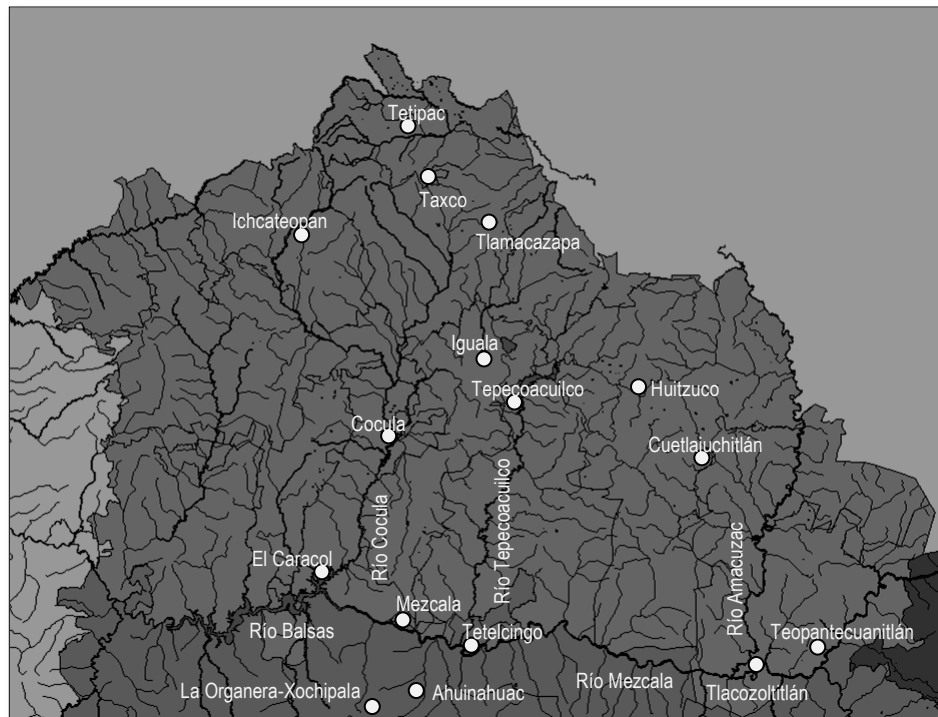
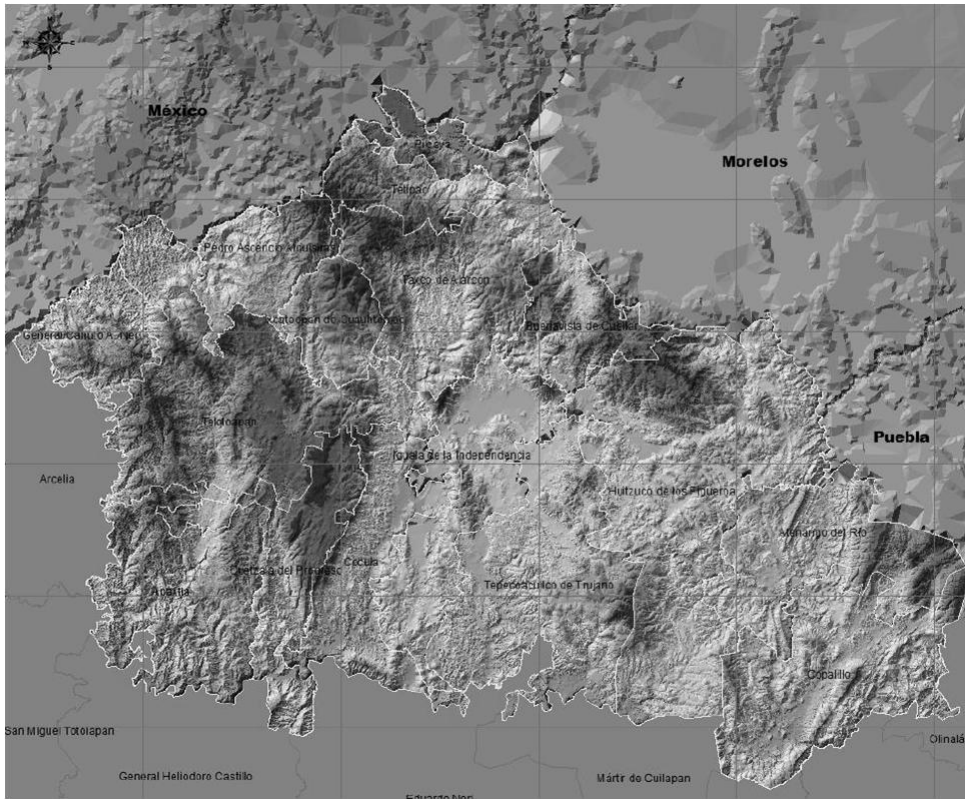
Del norte al sur de Estado se observan los ríos oriundos del altiplano meridional y de las estribaciones del eje volcánico transversal, de donde resurgen también numerosos manantiales; estos ríos fluyen hasta la depresión central del río Balsas, que atraviesa Guerrero de este a oeste. Al sur de la depresión del río Balsas, se extiende la Sierra Madre del Sur, cuyas cimas llegan a rebasar los 3,000 m. Estas cimas dan nacimiento a numerosos ríos que corren de sur a norte también hacia el río Balsas. (Ver mapa 4)

El ejemplo más antiguo conocido hasta hoy de un gran sitio arqueológico cerca del Balsas con sistemas de irrigación, lo representa el sitio de Teopantecuanitlán, que se encuentra no lejos de la confluencia del río Amacuzac y del Balsas, y que ya hace unos 3,000 años contaba no solo con arquitectura ceremonial, sistemas de aducción y drenaje de agua, sino también con un acueducto megalítico.

Teopantecuanitlán, localizado en el municipio de Copalillo, Guerrero; está situado en un valle intramontano de la Depresión del Balsas, a 8 km de la confluencia de los ríos Mezcala y Amacuzac. Sus construcciones ocupan más de 160 hectáreas, fechamientos de carbono 14 señalan la ocupación de Teopantecuanitlán desde el año 1400 hasta el 600 a.C. y entre los años 1000 y 800 a.C. alcanzó su máximo esplendor y se convirtió en un centro hegemónico de carácter regional, al que estuvieron vinculados varios sitios olmecas como Juxtlahuaca, Oxtotitlán, Texajac, Tepila, Coovisur (en Chilpancingo) y los que se encuentran en los alrededores de Zumpango del Río, Xochipala y Ahuelican. Entre 800 y 600 a.C. tiene sus últimos destellos de esplendor, para ser posteriormente abandonado. (Ver mapa 3)



Mapa 3. 'Sitios Arqueológicos de Guerrero' (Schmidt, 2006). Editado con información de Niederberger, (2002).



Mapa 4. Pisos altitudinales e Hidrología de la Región Norte del Estado de Guerrero. Gobierno del Estado de Guerrero (2011).

Hacia el 1000 a.C. durante todo el periodo formativo, existió una importante ruta de comunicación Pacífico-Altiplano pasando por Teopantecuanitlán. Desde el fin del segundo milenio a.C., el sistema de creencias panmesoamericano se expresa a través de un conjunto de “estilemas” característicos. Esto ha permitido identificar y reportar petroglifos, bajorrelieves y pinturas rupestres del horizonte “olmeca” en los sitios de Texipac y Tepila (Gro.), que dominan el río Omitlan. Esta zona situada al este de Tierra Colorada, se encuentra ya sobre el lado de la línea de parteaguas formada por la Sierra Madre del Sur. Es decir que el valle del río Omitlan, tributario del río Papagayo, abre el camino hacia el mar y las planicies aluviales de San Marcos y la costa pacífica en general. En esta zona recorridos y trabajos arqueológicos, permitieron definir importantes niveles arqueológicos de ocupación, alrededor de 1000 a.C. en Puerto Marqués y Dos Arroyos.

Al remontar este eje hacia el norte y hacia el macizo de la Sierra Madre del Sur, pasando por el ancho valle del río Azul –situado entre la sierra Salto de Valdez y la sierra de Teocuiltapa-, se llega a otro punto de amarre, que contiene testimonios de ocupación perenne o de un lugar de pasaje en el principio del primer milenio a.C.: la zona montañosa de Juxtlahuaca, caracterizada por pinturas rupestres con un conjunto de símbolos característicos del horizonte “olmeca”. Si se sigue hacia el norte y se entra a los de Chilapa, se encuentra la gruta de Oxtotitlán, con imponentes pinturas rupestres del horizonte “olmeca”. Luego la ruta baja hacia el río Mezcala-Balsas por el corredor natural del río Tlapehualapa, y llega a la confluencia de los ríos Balsas y Amacuzac y al punto nodal de Tlaczotitlán-Teopantecuanitlán. (Ver mapa 4)

Al norte de Teopantecuanitlán, el río Amacuzac que baja del Altiplano, atraviesa anchas planicies, en particular la de Atenango del Río, en la cual se identifican sitios como El Frijolar anteriores a 700 a.C. Se ha reportado en Chimalacatlán la presencia del tipo cerámico Cesto Blanco, decorado con la doble línea interrumpida, característica de la fase cultural del Altiplano, definida bajo el nombre de Manantial (1000-800 a.C.). Estos testimonios llevan a pensar que Chimalacatlán representaba un punto importante en las modalidades de interacción Altiplano/Pacífico por el eje Amacuzac-Teopantecuanitlán-Omitlán, al principio del primer milenio a.C.

El ancho valle del río Amacuzac se reduce considerablemente entre la sierra de Huitzucó (Gro.) y la sierra de Huautla (Mor.), cerca de las amplias planicies morelenses Jojutla-Tequesquitengo-Puente de Ixtla, irrigadas por numerosos afluentes del Amacuzac. Los sitios Nexpa y San Pablo, situados en el sur del valle del río Cuautla, parecen representar

otros puntos estratégicos de amarre del eje Pacífico/Altiplano. De allí la ruta del Pacífico por Teopantecuanitlán se podía abrir hacia por lo menos tres direcciones: 1) el valle de Toluca; 2) el sur de la cuenca de México por el paso de Amecameca, hacia los sitios arqueológicos de Tlatilco y de Tlapacoya, así como a las importantes minas de obsidiana del noroeste de la cuenca; y 3) hacia la zona poblana de Las Bocas y Mayotzingo, pasando por el importante centro de control de intercambios multidireccionales de Chalcatzingo.

Niederberger (2002) comenta como el río Balsas, o mejor dicho el Río de las Balsas² constituye un elemento primordial para las regiones de baja pluviosidad que atraviesa. Con excepción de las zonas de gargantas profundas o de fuertes desniveles, el Balsas, con sus terrazas ribereñas y sus planicies aluviales o bajiales de alto nivel freático era, de hecho, el gran eje verde guerrerense, donador de vida y abundancia, antes del dramático derrumbe demográfico que siguió a la conquista. Marcando fuertemente la geografía humana de los paisajes antiguos, el Balsas constituía no sólo un factor de aglutinación de los asentamientos humanos, sino también en sus partes navegables o por los senderos terrestres tradicionales siguiendo el trazo de sus valles y los de sus afluentes, un medio privilegiado de comunicación y contacto.

Posteriormente, Niederberger argumenta cómo en esta región de orografía contrastada, es razonable suponer que los medios de transporte de larga distancia, en tiempos prehispánicos, utilizaban rutas de comunicación de tipo mixto, combinando transporte fluvial, cuando la estación y las características hidrológicas del tramo lo permitían, con porteo sobre caminos de tierra. En Guerrero, tanto al sur como al norte de la línea de parteaguas constituida por la Sierra Madre del Sur, los viajeros y cargadores antiguos debían tener itinerarios bien planeados para adaptarse al relieve, a los diferentes tipos de perfil transversal de los cauces fluviales, al ritmo estacional de las crecientes y del estiaje de los ríos, a la variación de fuerza y velocidad de las corrientes dominantes río abajo, así como para rodear las zonas de rápidos y escollos. Las rutas de viaje debían incluir ciertos tramos del curso de los ríos, caminos de tierra paralelos a los valles o sobre las riberas, así como senderos que cortan las zonas de meandros.

La cristalización de un sistema compartido de estilo y creencias, entre los años 1250 y 600 a.C., no se debía al dominio o a la influencia, directa o indirecta, de una sola región –

² Nombre dado por el gran número de embarcaciones o balsas que se observaban antaño a lo largo de su curso

sea la Costa del Golfo u otra zona-sino al funcionamiento regular de una red de comunicación económica y cultural, en la cual participaron de manera activa todas las regiones dotadas de una agricultura eficaz y de una organización política ya compleja, con sociedades de rango.

El análisis de la naturaleza de los bienes que circulan y de la extensión de las redes de intercambio abren perspectivas significativas sobre el grado de complejidad sociopolítica de la capital regional implicada en estas actividades. En la exploración de Teopantecuanitlán, asentamiento mayor al principio del primer milenio a.C., Niederberger (2002) ha presentado el estudio de unidades domésticas a través del análisis de testimonios interrelacionados de la vida cotidiana tales como pisos de habitación, hogares, zonas de almacenamiento, áreas de actividad y fosas de desechos.

Estos testimonios documentan en primer lugar, la existencia de una economía de subsistencia eficaz, capaz de cubrir los requerimientos calóricos del grupo, con la explotación de diferentes nichos ecológicos, (en particular el río con sus peces y moluscos y sus riberas fértiles, los bosques y matorrales con sus mamíferos silvestres), explotación a la cual se suma la producción regular de alimentos (domesticación del perro, parte de la dieta, y agricultura, en la cual figura el maíz).

Estos hechos, señala el autor, así como la presencia de agrosistemas intensivos con un acueducto megalítico en el sitio, debilitan el postulado según el cual sólo las zonas húmedas, como la del Golfo, permitirían un núcleo demográfico notable y el desarrollo precoz de organismos sociopolíticos complejos.

Más allá de la economía de subsistencia, el estudio en el Conjunto Lomeríos en Teopantecuanitlán proporciona datos sólidos sobre las actividades económicas ligadas a la adquisición, producción o circulación de bienes preciados, a nivel intrarregional e interregional, así como la complejidad interna de los sistemas socioeconómicos en vigor en Guerrero a principios del segundo milenio a.C.

La autora explica que al comprender dicha complejidad, no es necesario recurrir a anticuados modelos de invasión de pueblos lejanos o a la “presencia” de “olmecas” o de cualquier otro grupo alóctono que hubiese dominado y regentado –directa o indirectamente- poblaciones locales situadas en niveles menos complejos de evolución cultural. Los datos reales indican que la complejidad sociocultural en Teopantecuanitlán

es limitada a un segmento reducido de la población ya que irriga a todo el organismo social desde su más elemental unidad social, la unidad doméstica.

En cambio, insiste que lo relevante es que la capital regional del Guerrero nororiental está en simbiosis económica –y de allí en osmosis cultural- con numerosas áreas mesoamericanas, por los canales de circulación de bienes dentro de cortas, medianas y largas distancias. Sin contar las materias perecederas que no han sobrevivido en el inventario arqueológico, los principales bienes implicados en estos movimientos regulares abarcan:

a) El flujo centrifugo desde Guerrero a otras zonas, del cinabrio oriundo de zonas vecinas de Teopantecuanitlán, del ónix, de las hojas de mica dorada regionales, de las conchas marinas originarias de la Costa Pacífica y de las preciadas piedras verdes, cuyos yacimientos más cercanos se encuentran en la zona del área metamórfica del Guerrero oriental. (Ver mapa 3)

b) El flujo centrípeto de materia prima y artefactos tales como la obsidiana que, en su mayoría, parece provenir del Altiplano Central, o los espejos de mena de hierro, que podrían tener su origen en Oaxaca.

Este conjunto de datos tecnoeconómicos –no limitado al examen de un sólo producto- permite añadir a la función política y sagrada de Teopantecuanitlán, al igual que su arquitectura monumental, otra importante dimensión: su función económica. Este papel dual, característico de una gran capital regional, nos lleva a definir a Teopantecuanitlán como una activa plataforma de intercambios multidireccionales, con un eje dominante de circulación sur-norte y norte-sur entre la Costa Pacífica y el Altiplano Central.

Finalmente Niederberger explica que los datos recolectados en la zona habitacional Lomeríos de Teopantecuanitlán, así como su integración en una visión geográfica más amplia –es decir, en un patrón de distribución espacial de sitios contemporáneos- permiten:

a) vislumbrar le existencia, al principio del primer milenio a.C. de una activa ruta de comunicación Pacífico-Omitlán-Amacuzac-Altiplano, por Teopantecuanitlán en el noreste de Guerrero,

b) Reforzar la posición sobre las relaciones políticas y económicas interregionales en la Mesoamérica antigua. Éstas no están regidas por una zona nuclear o un centro único que tuviera una supremacía política, económica y cultural y una acción dominadora, directa o indirecta, sobre las demás regiones.

Todos los datos –incluyendo los del Guerrero formativo- comprueban la acción dinámica de múltiples participantes económicos, de nivel sociopolítico y técnico similar, en la génesis de la civilización mesoamericana naciente.

3.2 Cuatlajuchitlán y Ahuináhuac en el preclásico tardío

Al sureste del poblado de Paso Morelos, Municipio de Huitzucó, se encuentra el sitio arqueológico de Cuatlajuchitlán, asentamiento prehispánico preurbano³ que se desarrolló entre 800 a.C. y 300 d.C. Este sitio es de gran importancia por su asociación con el estilo escultórico Mezcala. Paso Morelos se encuentra en el extremo meridional de un pequeño valle intermontano, en un área de topografía muy accidentada, limitada por la sierra de Huitzucó, al norte, y la depresión del Balsas al sur. Localizada sobre una loma de roca caliza, el asentamiento abarca aproximadamente 35 hectáreas, las exploraciones han dejado al descubierto uno de los asentamientos del preclásico tardío y terminal más complejos de Guerrero. Este es uno de 5 asentamientos similares localizados en la parte alta de los cerros, Casahuatlán, Coaxintlán, Huitzucó (Cerro de los Huaxocotes), Cuatlajuchitlán (Paso Morelos), Cerro Zacuantla y Teteltipa (Tulimán), cuya particular ubicación se debía a la utilización de manantiales montanos y el aprovechamiento para cultivo de las partes bajas. De datos obtenidos se sabe que la sociedad que habitó el lugar basaba su economía en la agricultura y estaba organizada bajo un sistema político con una organización social jerarquizada. En Cuatlajuchitlán pueden distinguirse tres etapas o momentos constructivos, que abarcan un periodo aproximado de 900 años. (Ver mapa 3)

La importancia de este sitio radica en que fue uno de los principales núcleos poblacionales en el noreste de Guerrero durante los siglos finales del preclásico tardío y en particular, se encuentra en la región donde se desarrolló el estilo lítico conocido como Mezcala, con cuyos comienzos está relacionado.

³ Presenta elementos urbanos como: una traza bien definida, calles enlajadas y elaborados sistemas de drenaje.

En cuanto a la organización social de este período, las investigaciones de Manzanilla...*et al.* (2002) reportan que la dinámica cultural en el noreste de Guerrero durante el preclásico tardío se presentaba de la siguiente manera: esta sociedad estaba organizada bajo el sistema político conocido como jefatura o cacicazgo, que se caracteriza por una organización social basada en las relaciones de parentesco donde todos los miembros tienen un rango determinado por la cercanía a los ancestros reales o míticos. El cacicazgo es una sociedad que surge a consecuencia del establecimiento de comunidades sedentarias en zonas ecológicamente diferenciadas, con una distribución regional de bienes que conduce a la integración de un sistema de economía redistributiva, a la cabeza del cual estará la figura institucionalizada de un jefe o cacique.

Según los autores se infiere esto con base en cuatro indicadores arqueológicos principales:

a) Modo de subsistencia: La producción de alimentos se basaba en la agricultura extensiva de temporal. Este sistema agrícola requiere de una gran cantidad de fuerza de trabajo, por lo que la población campesina debió ser suficiente para permitir esta actividad. Como actividad complementaria estaba la caza

b) Distribución y bienes de consumo: Los bienes producidos en el sitio Cuetlajuchitlán a nivel local y algunos obtenidos por el intercambio a larga distancia, se redistribuyeron entre la población, quizás en fiestas periódicas o durante la realización de obras públicas o ceremoniales. No se poseen datos que permitan saber con certeza con quién se intercambiaban bienes (aunque habría que considerar la dispersión de hachas de basalto y diorita, así como cuentas de piedra verde de la región Mezcala en sitios contemporáneos de la Cuenca de México, Morelos, Puebla y la Costa Grande), en cambio se tiene información sobre los productos que llegaban de otras regiones, como es el caso de algunos productos manufacturados en concha marina de la depresión central del Balsas, objetos de concha y caracoles de la Costa Grande, obsidiana gris de Otumba u Orizaba y obsidiana verde de la Sierra de Las Navajas del actual estado de Hidalgo.

c) Patrón de asentamiento: Éste se centraba en torno a sitios con arquitectura cívico religiosa con caseríos dependientes que se ubicaban sobre cerros, ya que las partes bajas eran aprovechadas para la agricultura de temporal. Los asentamientos principales tenían una traza compleja, con base en un sistema arquitectónico basado en el uso de largos bloques rectangulares que formaban diferentes cuerpos estructurales (muros),

limitados por cejas o remetimientos; así como en el uso de bloques cilíndricos, que funcionaban como columnas y peldaños, y la presencia de patios hundidos con escalinatas centrales, delimitados por cuartos. En algunos de estos se ubicaban almacenes y posibles talleres de actividades especializadas, de ahí se infiere que la élite controlaba la producción y redistribución de bienes a nivel local y a larga distancia. Este patrón de asentamiento se identificó desde los límites de Morelos y Guerrero en Coaxintlan, hasta las cercanías del río Balsas en Tulumán, abarcando sitios importantes ya reportados como Chimalacatlán, encontrándose en todos ellos el sistema arquitectónico y la cerámica propios de Cuertlajuchitlán,

d) Organización política: Se supone que esta sociedad tenía una organización política basada en un sistema redistributivo, pero con tendencias a convertirse en una formación estatal, la cual estaba controlada por un jefe o grupo de linaje, cuyo prestigio o jerarquía quizás se daba en relación a su posición y cercanía a los ancestros míticos y que posiblemente controlaba los rituales propiciatorios de la agricultura, principal actividad productiva. Sus seguidores, en reciprocidad, producían alimentos y proporcionaban fuerza de trabajo para las tareas de construcción.

Manzanilla y colaboradores, comentan que Cuertlajuchitlán debió en parte su desarrollo a la dinámica de las culturas del Altiplano mesoamericano a través del intercambio a larga distancia de bienes, por lo que tenía contacto con zonas distantes como la Cuenca de México, el valle de Morelos, el sur de Puebla, la depresión del río Balsas y la Costa del Pacífico. (Ver mapa 3)

Finalmente infieren que el abandono de Cuertlajuchitlán y los sitios relacionados con éste fue hacia 300 años d.C., probablemente debido a problemas de subsistencia, provocados por bajas en la productividad de la agricultura de temporal y la formación de óxido de calcio en los suelos, eventos coincidentes o relacionados con la modificación de las condiciones climáticas, que paulatinamente fueron de menor precipitación a nivel regional. De esta forma se supone que cayeron los niveles de vida de la población. El sitio fue abandonado paulatinamente, la población se dispersó, probablemente a las orillas del río Mezcala y Cocula. Se menciona que la región inmediata a Cuertlajuchitlán permaneció prácticamente despoblada por casi 500 años.

Durante el posclásico tardío, un período abundante en lluvias, se repobló, multiplicándose los asentamientos, esta vez relacionados con los grupos cohuixcas o chontales del norte

de Guerrero, mismos que fueron conquistados por los mexicas, para después formarse la provincia tributaria de Tepecoacuilco.

Sea *in situ* o sea por expansión, en tiempos posolmecas y en la región Mezcala ocurre, al igual que parece ocurrir en otras partes de Mesoamérica, un proceso de regionalización de la cultura, y al parecer de crecimiento demográfico importante, de diversificación social y económica, que se refleja en el desarrollo precoz de los complejos asentamientos del preclásico tardío, como el de Cuetlajuchitlán.

En lo que respecta a Ahuináhuac; este sitio se ubica sobre la ribera derecha del río Balsas a unos dos kilómetros al noroeste del pueblo de San Juan Tetelcingo, se trata de una terraza central rodeada de elevaciones (lomas y promontorios naturales) que cubre una superficie de unas 15 hectáreas y una banda de unos 500 metros en la ribera del río Balsas.

La organización del espacio de este sitio, correspondería a la definición de una aglomeración urbana, sea: concentración de la población, diversidad formal y funcional, etc. Este patrón de distribución del espacio fue observado en otros sitios contemporáneos en la parte sur del río Tepecoacuilco y a lo largo del río Balsas como son: La Organera-Tepecoacuilco y Cerro de los Muertos, respectivamente, en la ribera derecha e izquierda del Tepecoacuilco, Apantipán y Tehuacaltipa, respectivamente en la ribera izquierda y derecha del Balsas. (Ver mapa 3)

Unos 45 sitios han sido identificados como pertenecientes al final del preclásico y el clásico (500 a.C.- 750 d.C.). El conjunto cultural Mezcala-Balsas era literalmente floreciente, al menos a lo largo del río Balsas donde alcanza el máximo de su desarrollo interno. Los establecimientos crecen no sólo en cantidad, sino también en diversidad y complejidad. Sobre las tierras aluviales a lo largo del río Balsas, se concentran unos 12 sitios cerca de San Agustín Oapan, 20 alrededor de San Juan Tetelcingo y seis se hallan en la confluencia de los ríos Balsas y Tepecoacuilco. Hay crecimiento de la población en la región Mezcala-Balsas durante este periodo, así como la creación de nuevos establecimientos y la experimentación de nuevas prácticas agrícolas y artesanales.

Arqueológicamente, se manifiesta el cambio por la aparición de aglomeraciones urbanas tales como Ahuinahuac y Apantipán cerca de San Juan Tetelcingo y Tehuacaltipa, un sitio urbano dominando San Agustín Oapan. Estas aglomeraciones están densamente

pobladas y constan de rasgos arquitectónicos tales como conjunto cívico religioso, terrenos de juego de pelota y complejos residenciales similares a los de Teotihuacán. Numerosos pueblos, aldeas y talleres se encuentran sobre las terrazas aluviales que rodean dichos complejos urbanos. El caso de los talleres es interesante porque comprueba la producción local de los objetos de piedra característicos del estilo de arte Mezcala.

El análisis de la tradición lapidaria Mezcala nos indica una historia que perdura muchos siglos y presenta muchas variaciones estilísticas que demuestran tanto la presencia de tradiciones locales como de influencias ajenas. Empezó esta tradición lapidaria probablemente en el horizonte olmeca (ca. 1200 a.C.) y floreció durante los periodos preclásico tardío y clásico.

3.3 La Organera-Xochipala en el clásico

Al remontar las primeras estribaciones de la Sierra Madre del Sur, unos 30 km al sur del río Balsas, se llega a una meseta donde se encuentra La Organera-Xochipala, tres kilómetros al sureste del poblado de Xochipala, en el municipio de Eduardo Neri (antes Zumpango del Río). Su importancia se debe a varios factores, entre ellos su monumental arquitectura y se le considera uno de los sitios urbanos más representativos de la cultura Mezcala durante el clásico tardío 650/1000 d.C. La configuración de los edificios, los espacios arquitectónicos y las obras de infraestructura la caracterizan como un asentamiento urbano. Los diversos materiales y datos asociados indicarían que el sitio estuvo habitado por individuos que detentaban el poder político, administrativo y religioso de una organización estatal. (Ver mapa 3)

Este sitio forma parte de un sistema de asentamientos con arquitectura de mampostería, distribuidos sobre los filos montañosos que se desprenden de la meseta de Xochipala, los que en conjunto conforman una “ciudad discontinua” de aproximadamente 200 hectáreas. Su disposición estratégica obedeció a la necesidad de vigilar y a la vez dejar libre la mayor extensión de tierras cultivables en la meseta, a escala regional es una de las zonas más representativas de la cultura arqueológica Mezcala. (Ver mapa 2)

En la Organera-Xochipala se han detectado elementos que indican su relación con regiones y culturas distantes. Algunas figurillas antropomorfas y zoomorfas de barro imitan estilos propios de las regiones oaxaqueña y veracruzana, mientras que otros, como

un fragmento de máscara de piedra del más puro estilo teotihuacano, una cabecita de barro y algunos fragmentos de cerámica, indiscutiblemente proceden de Teotihuacán. Debido a que La Organera-Xochipala surgió después de la caída de la gran urbe. Siendo este, uno de tantos sitios que surgieron en Mesoamérica a la caída de Teotihuacán, con los que muestra similitudes en cultura material e ideología.

Sin embargo entre los años 300 y 650 d.C. queda un vacío en el conocimiento de la arqueología de la región, que en excavaciones en el noroeste de Guerrero detecta un largo período de desocupación sobre contextos del preclásico. Se asienta que de todas las fases de ocupación prehispánica, la clásica es la más hipotética, de lo cual *“es preferible admitir la existencia de esta fase que la alternativa en la que toda el área fuera abandonada en el lapso de tiempo que abarca del preclásico hasta el posclásico”* (Reyna, 2002:116), aproximadamente 600 años. Aquí es donde se plantea de una u otra manera la influencia teotihuacana. Se dice que la afirmación de que la construcción masiva de los asentamientos se haya detenido puede tener su base sólo por falta de investigación o porque la región estuvo fuertemente sometida a la gran urbe de Teotihuacán.

Sobre esto último, Reyna (2002) señala que cuando el poder de Teotihuacán declina, hacia el final del clásico (ver cuadro 1) los escasos restos “teotihuacanos” registrados en Guerrero se insertan en un contexto regional de mayor envergadura y posiblemente fueron traídos como reliquias por grupos migrantes, pero mucho más comunes son los testimonios “teotihuacanoides” reproducidos un poco más tarde en la región.

No obstante es hasta el clásico tardío cuando cristaliza la cultura arqueológica Mezcala y los grupos alcanzan su apogeo sobre una base económica y tecnológica eficiente, y se manifiestan complejas redes de intercambio y una marcada diferenciación social. Es entonces cuando se construyen de nuevo y de manera acelerada decenas de sitios, por lo general en lugares estratégicos: sobre la cima de las montañas o en las orillas de los ríos.

Según lo anterior, esta cultura arqueológica distintiva, conformada por un conjunto politético de artefactos tipo, reproduce algunos rasgos arquitectónicos, cerámicos y escultóricos que inician en la época olmeca.

Hasta aquí, los límites occidentales de la región Mezcala se sitúan al poniente de Arcelia en la Tierra Caliente, los orientales en Teopantecuanitlán en el municipio de Copalillo, al

norte penetra en los actuales estados de México, Morelos y posiblemente Puebla, mientras al sur abarca toda la porción central, hasta Chilpancingo. (Ver mapa 2)

Más tarde, durante el posclásico temprano, Reyna (2002) observa nuevamente una paulatina degradación de la región. Así, por lo menos en los sitios conocidos, cesa la producción arquitectónica de carácter urbano que se ha caracterizado como Mezcala y posiblemente la escultórica se exprese de manera diferente; algunos tipos cerámicos, en cambio, persisten durante toda la época prehispánica.

La región donde se desarrolló la cultura arqueológica Mezcala es de un aspecto inhóspito. Es un territorio extremadamente montañoso donde las diferencias de topografía y altitud son notorias en cortas distancias; en el que los suelos propicios para la agricultura son escasos y se presentan de manera intermitente; donde las estribaciones de las sierras que lo limitan, bastante similares en clima y vegetación, bajan hacia la muy diferente cuenca del Balsas; en el cual existe un notable contraste entre la época de secas y la de lluvias. Su lecho, cortado profundamente en depósitos aluviales, hace que su cauce corra casi siempre encerrado en hondos y angostos cañones pero, al llegar a la tierra caliente, al occidente de la entidad, se ensancha dejando bajiales propicios para la agricultura. Este río y sus tributarios constituyeron los ejes de comunicación e intercambio entre las diferentes regiones.

En este territorio, que abarca las dos cuencas orientales del Balsas, se conocen, además de las famosas figurillas esquemáticas de estilo Mezcala, decenas de sitios con arquitectura monumental distribuida alrededor de plazas y patios encerrados, gran variedad de cerámicas y diferentes testimonios culturales, todos ellos elementos autóctonos y perfectamente diferenciados de otros de Mesoamérica.

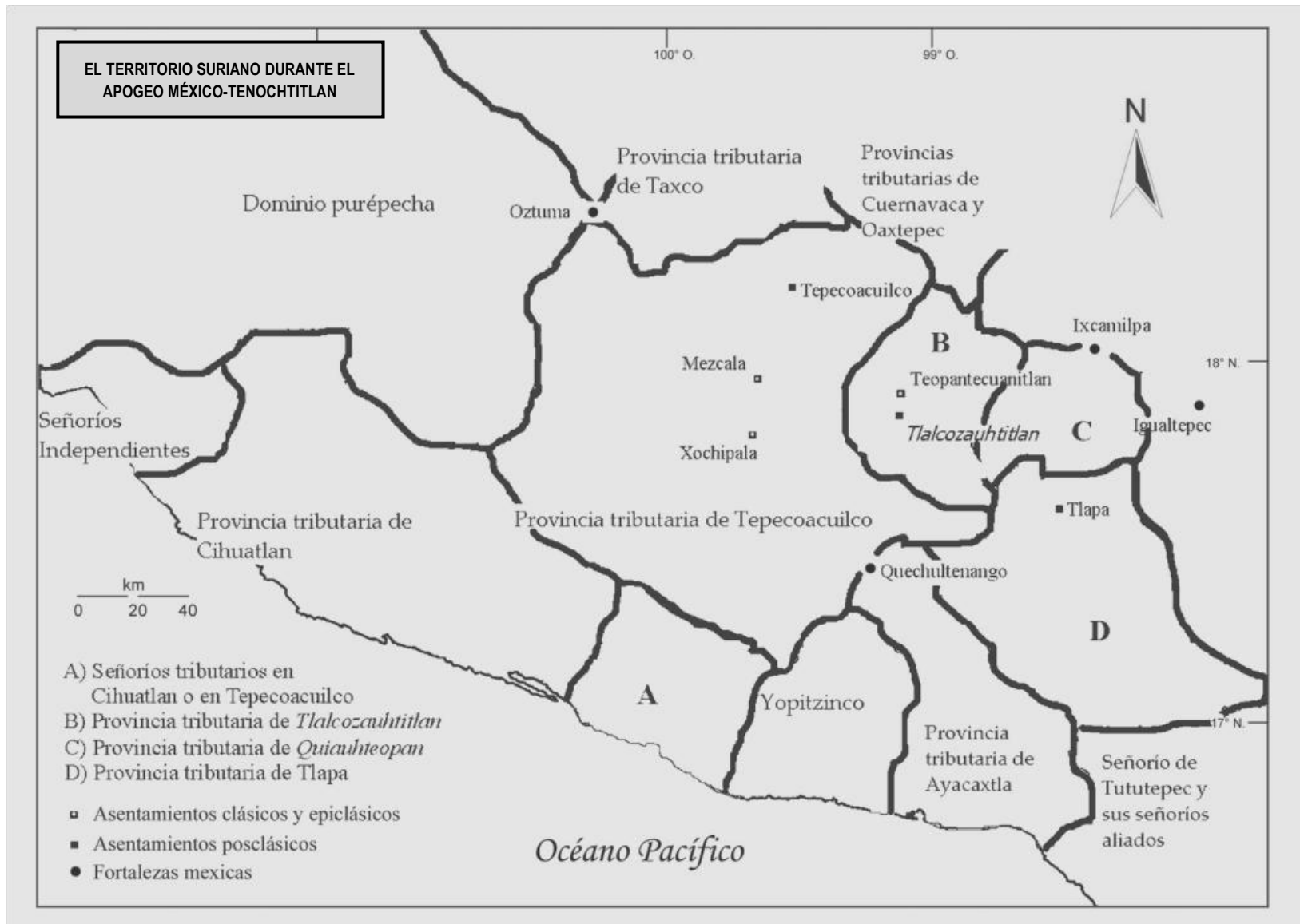
La primera clasificación estilística de esculturas y máscaras antropomorfas se debió a Miguel Covarrubias, quien logró diferenciar cinco estilos distintos: uno de ellos claramente identificado como olmeca; tres con rasgos estilísticos relacionados con el olmeca y el teotihuacano, pero producidos localmente, a los que llamó “estilos transicionales”, y uno más constituido únicamente por “objetos de estilos puramente locales”, que posteriormente llamaría “estilo Mezcala”. Covarrubias delimitó la “Provincia Arqueológica del Río Mezcala”, la cual conformaba una unidad cultural importante y bien definida por ese estilo particular de objetos de piedra, de marcada individualidad y carácter puramente local e inequívoco.

La arquitectura urbana, uno de los componentes de la cultura material más notorios y menos cambiantes de la creación humana, ha sido reportada y reconocida en la región Mezcala sólo por fragmentos que atestiguan la presencia de técnicas constructivas o elementos formales y decorativos semejantes, que constituyen el conjunto cultural de mayor homogeneidad en la región, información recuperada en la zona habla de características esenciales que distinguen su arquitectura de otras de Mesoamérica.

3.4 Tepecoacuilco, provincia tributaria en el siglo XVI

En su apogeo el llamado imperio mexica conquistó territorios que se extendían desde el Golfo de México, al este, hacia el Océano Pacífico, al oeste y desde el río Balsas al Soconusco. Goncen (2002) nos habla de la dominación del grupo mexica en el Estado de Guerrero. Con base en las fuentes históricas, en particular la *Matrícula de Tributos* y el *Códice Mendocino*, se estableció la existencia de tres provincias tributarias: la provincia de Tlachco, situada en el extremo norte de la entidad; la de Tepecoacuilco, que comprende parte de las actuales regiones Norte y de Tierra Caliente, y la provincia de Cihuatlán, que corresponde a la región de Costa Grande.

Una de estas regiones, la provincia de Tepecoacuilco cubría partes de la cuenca media del río Balsas, en la región central del norte de Guerrero y se extendía desde Tetela del Río hasta Tlacoahuiztlán. El elemento básico en la región es el río Balsas que, corriendo al borde de la sierra da lugar a una serie de valles. Su nombre está dado por el primer pueblo tributario, según está asentado en la *Matrícula de tributos* y que se supone era la cabecera. La provincia estaba limitada por la región dominada por los purépechas, la provincia de Tlachco (Taxco) y, librando la zona dominada por los grupos yope, se comunicaba con la provincia de Cihuatlán. (Ver mapa 5)



Mapa 5. 'Provincias tributarias'. Garza, (2009).

La ciudad de Iguala, la Yoallan de las fuentes históricas⁴ era una de las cabeceras de la provincia tributaria de Tepecoacuilco. Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo durante las últimas décadas en esta ciudad han permitido corroborar arqueológicamente la presencia mexicana. Goncen (2002) explica que los pobladores más antiguos de Yoallan y de la provincia de Tepecoacuilco eran los chontales, que habitaban a orillas de los ríos de Teloloapan, Cocula y Tepecoacuilco. En el siglo XIII arribó un grupo de habla nahua, los cohuixcas que ocuparon el territorio al norte del río Balsas, entre los chontales al oeste y los tlapanecos al este. Según las investigaciones que se hicieron en torno al *Códice Mendocino* y al *Códice Chimalpopoca*, estos cohuixcas fueron subyugados por la Triple Alianza, señalando a Yoallan como la decimoquinta Conquista de Izcóatl.

Litvak (1971) nos menciona que esta región parece haber estado sumamente dividida políticamente, constituida por grupos de tamaño comparable a pueblos modernos, autónomos, viviendo una economía de cultivadores con cierta cantidad de excedentes que intercambiaban localmente o que exportaban a las zonas que controlaban los accesos al altiplano, las regiones tlahuica y matlazinca. Poblaciones relativamente atrasadas en su tecnología de producción y defensa y que no disponían de la producción, población o capacidad militar para extender su dominio o defenderlo de otros, fueron, por consecuencia, presas fáciles de los conquistadores mexicanos, que como objetivo principal era obtener el control de los sitios productores de materiales que, como el cobre y el algodón, eran importantes en la economía del Altiplano Central. El algodón, al ser monopolizado por el señorío de Cuauhnáhuac, y cuya entrada a México se impidió, era profundamente codiciado.

La primera incursión mexicana se hizo desde el reinado de Itzcóatl (1428-1440), estas conquistas a lo largo del siglo XV extendieron los dominios mexicanos, no sin tener durante este tiempo gran cantidad de revueltas y resistencias al dominio y al pago de tributo asignado a estos pueblos. Litvak (1971) nombra a Ahuízotl como el gobernante que estableció el dominio mexicano de manera más firme en Guerrero, que desde 1486 tuvo que tener presente un cambio en la situación política y militar que afectó los intereses mexicanos en Guerrero. La expansión purépecha había cambiado el panorama y México ya no podía tomar a su propia velocidad las partes de la región que le convenía o necesitaba. Las nuevas circunstancias lo obligaban a flanquear Michoacán, lo cual sólo se podía

⁴ En la época prehispánica Iguala era denominada Yoallan. El nombre y su glifo aparecen tanto en el *Códice Mendocino* como en la *Matrícula de Tributos*.

hacer por la costa del Pacífico, para esto la base obligada era la región del Balsas. El establecimiento de la frontera entre los dominios mexica y purépecha, congeló la situación y perduró, aunque precariamente, hasta la llegada de los españoles.

La organización de las provincias conquistadas por los mexicas no se hacía tomando en cuenta elementos étnicos, lingüísticos o demográficos como elementos principales, aunque es indudable que fueron factor de consideración en la planeación del imperio. En lo general las divisiones políticas correspondían a regiones geográficas, más o menos bien constituidas y comunicadas entre ellas y estaban definidas por constituir unidades que permitían el cobro eficiente y completo de los tributos. Otra consideración importante era su posibilidad de organización rápida para defender o expandir las fronteras mexicas, así como la presencia de una red de caminos local que permitía la comunicación.

Sobre los tributos guerrerenses en Tenochtitlán, Mohar (2002) señala que para el siglo XVI los mexicas habían logrado dominar un gran número de pueblos en el territorio conocido como Mesoamérica. El control que ejercían sobre las poblaciones dominadas no era homogéneo, éste dependía en gran parte de su cercanía a Tenochtitlán, el tipo de recursos con los que contaba o que podía adquirir, y la ubicación geográfica del lugar, entendiendo por ello si se trataba de un lugar estratégico de frontera, con poblaciones no dominadas.

Estas poblaciones, dependientes políticamente del imperio mexica existían para él en función de su posibilidad de surtir a la metrópoli de una serie de productos que eran necesarios para que ella siguiera manteniendo la posición que tenían en Mesoamérica. En su vida interna, cada provincia, como el resto del área cultural, subsistía sobre una base de cultivo y recolección que constituía el núcleo de los objetos que consumía.

La importancia de la provincia no se limitaba a la producción de artículos derivados de la agricultura, caza o pesca. Entre los productos mencionados como importantes por las fuentes se encuentran el oro, el cobre, la miel, la cera y la sal. La producción de la provincia era variada y sus habitantes no necesitaban de grandes salidas para conseguir los productos necesarios para su consumo diario. Existió sin embargo un comercio intrazonal, en productos de primera necesidad, que complementaba la falta o escasez de algunos de ellos en ciertas partes.

El dominio mexica sobre las economías locales debió trascender la necesidad de tributar. Las organizaciones existentes, entidades autónomas a nivel de pueblo o grupos de ellos, al ser suprimidas por una forma más complicada, de la que pasaron a formar parte como una pequeña porción, perdieron lógicamente una parte de su autonomía, siendo supervisados desde puntos más lejanos, quedo sujeta a las condiciones del nuevo mercado, en el centro del poder político.

En cuanto a la tributación, motivo principal de estas conquistas, *“podríamos decir que Tepecoacuilco e Iguala tributaban los productos que frente a sus glifos toponímicos y en línea horizontal se dibujan, es decir: mantas labradas y chimalis”* Goncen (2002:433). Los productos tributados por Yoallan, sobre todo las mantas labradas, resultan de gran importancia en la sociedad mexica, ya que como éstas jugaban el papel de moneda eran muy apreciadas, lo que equivalía a una mayor circulación de bienes hacia la economía mexica. Otro aspecto importante de la tributación son los trajes de guerrero y las rodela o escudos, *“eran objetos que suponían un alto grado de elaboración y tenían un uso muy limitado y ligado a la organización militar”* Goncen (2002:434).

Para asegurar el cobro eficiente y completo del tributo, la organización política correspondía generalmente a las regiones geográficas en donde se incrustaban los calpixques o recaudadores, en la economía local; para ejercer mejor sus funciones de la concentración del tributo y dirección de la vida económica, el capixtle residía en la cabecera, donde recibía productos que los demás funcionarios recogían de los pueblos. Este sistema de organización requiere un gran número de funcionarios, los que conformaban la burocracia local, sostenida por el grupo dominado.

Con esto, sus funciones también han sido motivo de discusiones, ya que algunas fuentes escritas mencionan que además de la recaudación tributaria, se encargaban de establecer y mantener el orden en la población donde eran asignados. Al respecto el *Códice Mendocino*, en Mohar (2002) anota en el folio 17v y 18r lo siguiente:

“los pueblos en estas planas y en la de atrás contenidos y figurados e nombrados fueron gobernados por los caciques y principales de México puestos por los señores de México para el amparo y buen gobierno de los naturales y para que enteramente tuviesen el cargo de recoger y mandar recoger las rentas y tributos que estaban obligados a dar y tributar al señorío de México y para seguridad de los pueblos porque no se rebelasen.”

Si bien, se puede considerar que en su mayoría, las poblaciones anotadas se localizan en una posible región, es necesario considerar el concepto de entreveramiento el cual se refiere al sometimiento de varios pueblos vecinos, no significaba el sometimiento de las regiones completas. Estas se entreveraban con poblaciones no sometidas o tributarias de otros miembros de la Triple Alianza. De esta manera los mexicas no controlaban regiones completas sino espacios definidos y en ocasiones muy acotados rodeados de poblaciones enemigas. La conquista y sometimiento de estas poblaciones se dio en diferentes momentos de la historia mexicana. Las campañas militares se inician en esta zona a partir de Itzcóatl, (1428-1440) especialmente en la zona cuiclateca, y hacia la parte norte del actual estado de Guerrero.

Como ya se ha mencionado, en las conclusiones de su trabajo Mohar (2002) propone al igual que Goncen (2002), que la riqueza de los productos y el lugar estratégico que ocupaban las poblaciones registradas en las láminas del tributo, permiten entender el interés de los gobernantes mexicas por someterlos y controlarlos. La importancia del algodón como una fibra que se producía en zonas cálidas y el papel económico que jugaban los textiles, además de su importancia en el atuendo de los gobernantes, indican la necesidad de esta fuente de abastecimiento. También como ya se ha señalado, la mayor parte de tributo estaba estrechamente relacionado con la nobleza. Cabe destacar aquí la excelencia de los artesanos de estas poblaciones tanto en la producción textil, como de plumería, y lapidaria de lujo, y la exclusividad de ciertos tributos como las conchas, el algodón café, el tecocahuil y los artefactos de cobre.

Los documentos *Matricula de Tributos* y *Códice Mendocino* son fuentes que proporcionan datos únicos en cuanto a los nombres de las poblaciones, las cantidades de tributo, el tipo de tributo y la periodicidad de su entrega, constituyen el registro pictográfico de un momento en la vida de los conquistadores mexicas. Es decir, no son la única fuente y el tributo que en ellos se anota no es la tributación permanente que se recibía en Tenochtitlán, tampoco es el registro de la totalidad de las poblaciones tributarias. No obstante son fundamentales para la reconstrucción histórica ya que seguramente existió una gran cantidad de registros de este tipo, los cuales se perdieron con la conquista española.

Así, el *Códice Mendocino* es un ejemplo de la complejidad que habían alcanzado las sociedades del México antiguo, tanto en el requerimiento de bienes de lujo, como la especialización artesanal, la relación entre el tributo y el intercambio. Esto muestra la

necesidad de un aparato administrativo que controlara tanto a las poblaciones sometidas, como la entrega de tributos. Mohar (2002) concluye que si bien en estos documentos sólo se anota el tributo en especie, es posible que hubiese un registro semejante que anotara el tributo en servicio; es decir, la tributación de trabajadores, de mujeres molenderas y tejedoras y de hombres que acudiesen a las obras públicas, a los campos y a la guerra como parte de los ejércitos de Tenochtitlán.

Tepecoacuilco pasó, de hecho, de una economía destinada al consumo local a otra que, al ser mayor, sólo la tomó en cuenta como su auxiliar, ligado a propósitos mayores que a veces pudieron estar en contradicción con los locales. Sus necesidades pasaron, de la manutención de habitantes y caciques, al pago de tributo y el sostenimiento de entidades extrañas que, como la nobleza administradora que sustituyó o se agregó a la anterior, las guarniciones y sus gastos, trajeron como consecuencia una carga más pesada sobre el productor.

Litvak (1971) nos dice que los cambios así producidos modificaron el equilibrio de la región, dentro de los que se pueden observar para hacer frente a este nuevo conjunto de circunstancias, debe mencionarse la formación de ejes de ciudades para acrecentar la capacidad de pago del tributo, al disponer de recursos más variados de las distintas localidades. Así hubo un cambio en la focalidad de la región, desde sus centros naturales hacia los impuestos por el nuevo poder, con el surgimiento de Tepecoacuilco como punto importante, y el aumento de la producción o en su defecto la reducción del nivel de vida de los habitantes para poder responder a las nuevas exigencias de pago, especialmente en el caso de sitios con guarniciones que mantener.

El cuadro económico así logrado, responde al que encontraron los conquistadores españoles y perduró, sin modificaciones mayores, hasta bien entrado el siglo XVI, cuando las consecuencias del cambio tecnológico hicieron modificar todo el panorama.

Otro punto importante para mencionar en la historia tardía de Guerrero prehispánico son las rutas de comunicación que están profundamente marcadas por las primeras migraciones nahuas de los siglos XII y XIII por un lado y, por otro, por las intrusiones mexicas desde el Altiplano, a partir de 1427. Para Niederberger (2002) lo interesante aquí es que la ruta de penetración mexicana en tiempos de Moctezuma I, desde Tlacoztitlán hacia el sur de Guerrero, siguió por la vía natural del río Tlapehualapa-Atempa donde se fundó, en el año 1458, la ciudad de Chilapa, sobre o cerca de un probable asentamiento

anterior importante. Al sur de esta zona empezaba el territorio de los temibles yopis que los mexicas nunca pudieron conquistar.

Es de particular interés observar en el trabajo de Niederberger (2002) el trazo de las rutas de comunicación Altiplano-Guerrero entre los años 1420 y 1520. La autora señala que desde el tiempo de la Triple Alianza, la ruta de comunicación Altiplano-Guerrero más importante parece corresponder al eje que penetra en Guerrero desde Cuauhnáhuac (Cuernavaca) por el paso existente entre la Sierra de Taxco y la Sierra de Huitzuc, para seguir a lo largo de valle de Tepecoacuilco. Este eje prehispánico, probablemente de gran antigüedad, que se prolonga por Mezcala, Zumpango y Chilpancingo hacia el océano Pacífico, que en el siglo XVII se convierte en el camino colonial hacia Acapulco. (Ver mapa 3)

Otra ruta de entrada Altiplano-Guerrero por el Valle de Toluca y el valle del río Malinalco-Chalma es puesta en relieve por las campañas militares de Moctezuma II. Esta ruta hacia Teloloapan era muy importante, desde el punto de vista militar como del económico en el período posclásico.

Los sistemas fluviales guerrerenses, en particular el amplio conjunto hidrográfico del río Balsas y de sus numerosos tributarios que bajan del Altiplano Central o de la Sierra Madre del Sur, han abierto a lo largo del tiempo, una compleja red de vías naturales en la accidentada topografía regional.

Otro punto importante mencionado por la autora es el eje de comunicación Guerrero-Altiplano, si bien una ruta transversal parece haber ligado la región norcentral (Tepecoacuilco) con Tlapa en el siglo XV, otra vía de penetración Norte-Sur, desde Morelos por el valle del Amacuzac, ligaba el Altiplano a la zona de confluencia de los ríos Balsas-Mezcala y del Amacuzac. De norte a sur, esta ruta atravesaba, en Morelos, los valles del río Yautepec o del río Cuautla-Chinameca para entrar, por zonas con fallas situadas entre la Sierra de Huitzuc y la Sierra de Huautla, al ancho valle guerrerense del Amacuzac pasando por Atenango del Río, Copalillo y Tlaczotitlán, cerca del sitio arqueológico de Teopantecuanitlán. (Ver mapa 3)

Los elementos fundamentales para la constitución espacial de Mesoamérica fueron los sistemas sociopolíticos individuales, o pequeñas ciudades –estado que surgieron en distintos momentos como núcleos de desarrollo, las relaciones establecidas entre estos

estados fueron de distinta dimensión y naturaleza: económicas, políticas, sociales y religiosas, en tanto la gran diversidad ecológica y geográfica de Mesoamérica hizo indispensable el comercio e intercambio entre regiones desde tiempos muy remotos, ya que en casi ningún área se producían todos los elementos indispensables para la subsistencia al tener diferencias entre las frías tierras altas y las cálidas tierras bajas y costeras. En resumen; la imposición de tributos a través de la guerra, junto con el comercio, sirvieron desde tiempos muy tempranos como mecanismos para el intercambio de gente, de información y de bienes entre los distintos grupos sociales para crear condiciones de fronteras dinámicas. La época prehispánica no está marcada por la pasividad o por la carencia de opciones, por el contrario, ha sido cambiante y dinámica, resultado de una capacidad de respuesta creativa a problemas de adaptación e interacción.

CAPÍTULO 4

TAXCO EN LA PROVINCIA DE LA PLATA, REGIÓN MINERA EN LA COLONIA

En este capítulo se busca conocer la estructura del espacio mesoamericano y las relaciones que ligaban a aquellos componentes de los pueblos que tenían una expresión espacial y como estas, fueron reinterpretadas y redibujadas con la conquista; así como resaltar la importancia que tuvo durante el período colonial Taxco, centro minero regional que gracias a la prominencia comercial lograda tuvo un gran impacto económico, político y cultural en el norte del actual estado de Guerrero, conformándolo como región.

No se puede pensar que en Taxco, con la llegada de los europeos, desaparecieron de un solo golpe y para siempre la cultura y la fuerza de una organización social y económica tan complicada como la que caracterizaba a la sociedad prehispánica. Hubo profundas transformaciones, pero también se detectaron continuidades. Por ejemplo, se conservaron las divisiones propias de una estratificación social compleja, la organización comunitaria de los pueblos de indios, la permanencia de las autoridades indígenas, el pago de tributo, el trabajo forzado, los conocimientos metalúrgicos. Todas estas características de relaciones de estos pueblos fueron percibidas por los peninsulares y las aprovecharon hábilmente adaptándolas a las nuevas condiciones impuestas por la presencia de un nuevo orden político, representado ahora por el estado español.

Pérez (1996) comenta que la riqueza del subsuelo de Taxco fue el elemento central en la reorientación de una sociedad que a partir de las primeras décadas del siglo XVI giraría alrededor de actividades vinculadas con la extracción del mineral y su transformación en metales preciosos. Una vez consumada la conquista, la región de Taxco, Sultepec y Temascaltepec fue uno de los primeros lugares hacia donde se dirigió la energía de los conquistadores españoles, fundamentalmente hacia la explotación minera, la cual moldearía la organización de la nueva sociedad.

Iracheta (1998) nos dice que los españoles adquirieron concesiones importantes que les otorgaron los beneficios para la explotación de aquellos minerales, además de aprovechar

las tierras y los recursos forestales de los bosques que pertenecían a los indígenas. El territorio del actual estado de Guerrero estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de México. Esta división territorial y las subsecuentes en la Nueva España promovidas por el gobierno español tuvieron como finalidad incrementar la eficiencia en lo que respecta al acopio de tributos entregados por los indígenas.

La época de florecimiento económico para la Nueva España, se debió al fomentó de la minería por encima de la demás actividades. A partir de la segunda mitad del siglo XVII la estructura descansaba sobre el sector minero ligado al sector mercantil, que en aquellos años alcanzó sus más altos niveles de producción. Asimismo en el sur aunque Taxco y Zumpango iniciaron la actividad minera desde la primera mitad del siglo XVI, es hasta el siglo XVIII que Taxco vivió un periodo de auge en lo que a la extracción de mineral se refiere, época en que el distrito minero producía anualmente 260 000 marcos de plata. De aquí que en el año 1783 se establece la Diputación de Minería de Taxco, cuya jurisdicción llegaría hasta el actual estado de Morelos.

4.1 La unidad territorial prehispánica y su transformación

Según García (2009) el patrón de asentamiento prehispánico y la aparente falta de concentración residencial que caracterizaba a los habitantes de las colectividades prehispánicas perturbó mucho a los conquistadores, y los llevó a la apreciación de que la población era ingobernable, en realidad no lo era, siempre y cuando se respetaran los principios de asociación personal que ataban los lazos políticos existentes. Sin embargo la conquista rompió muchos de esos lazos al destruir, debilitar o sustituir a los señores nativos. Además, las autoridades novohispanas se preocuparon por establecer en la nueva colonia principios de organización propios, de manera que procedieron con un criterio territorial. Bajo estos conceptos por una parte la distribución de la población, tal y como estaba, no permitía gobernar fácilmente o no lo era en todos los casos. Por otra parte los valores culturales de los conquistadores daban lugar a afirmar que era símbolo de salvajismo, que la gente viviera desparramada, sin hacer asentamientos compactos y ordenados, era cosa que debía remediarse.

Según Fernández (2004) la unidad territorial básica en la que se organizaban los pueblos de Mesoamérica recibía el nombre de *altepetl*. La definición de *altepetl* incluía no sólo a las casas dispersas de los indios y a sus tierras de cultivo, sino también a determinados

rasgos del paisaje tales como el relieve, la vegetación, los cuerpos de agua, la fauna o la relación entre el horizonte montañoso y los fenómenos celestes observables en el sitio. Además el *altepetl* independientemente del tamaño, se constituía por la suma de más de un grupo étnico, gobernado cada uno por varias cabezas de linaje, quienes habían demostrado previamente sus habilidades guerreras ante la comunidad.

Bernal (2006) menciona que la ciudad mesoamericana parece diferir de la europea en que ignora la división entre el área que en la cultura occidental llamaríamos urbana y aquella que describiríamos como rural. A partir de este concepto, la densidad poblacional y constructiva se concentraría en el núcleo, mientras las tierras que la rodeaban se organizarían de manera dispersa y decreciente hasta alcanzar la periferia del asentamiento. Es decir, la ciudad mesoamericana, incluiría las cercanas parcelas habitacionales y agrícolas, junto a las lejanas tierras de la periferia.

Los españoles organizaron las encomiendas, municipios y parroquias rurales a partir de los asentamientos indígenas existentes, pues vieron en el *altepetl* un sistema integrado y jerárquico, en cuyo centro residía el grupo dirigente a partir del cual fue organizada la entrega de tributo, la evangelización y el control sobre los indios; enseguida propiciaron un reacomodo físico de la población, concentrándola en el menor número posible de asentamientos compactos dentro de cada una de las unidades políticas o *altepetl* que reconocieron. Las nuevas condiciones económicas impuestas por los españoles, tuvieron importancia en el desarrollo de una economía de mercado, que alentará también la formación de núcleos o polos de concentración de actividades y de población, y tal vez una vida de relación más activa y que demandaba una mayor proximidad física.

García (2004) comenta que algunas de las transformaciones provinieron de las actividades económicas introducidas por los españoles, especialmente la ganadería y las modalidades europeas de la minería, a la sombra de las cuales surgieron centros nuevos como los reales de minas, y actividades económicas que propiciaron nuevas rutas de intercambio. Así se dio lugar a espacios diferenciados que de manera muy burda podríamos definir como regiones “mineras” o “ganaderas”.

El proceso de adaptación de la organización territorial y sociopolítica del *altepetl* a las nuevas condiciones de la Colonia, tuvo una primera etapa entre 1521 y 1535, los

conquistadores sabedores del enorme volumen de tributos que recibían los tlatoque, repartieron sus altepeme en encomiendas. Coherente en parte con las divisiones territoriales indígenas, algunos *altepeme*⁵ permanecieron intactos, otros se fragmentaron, los *altepeme* confederados se convirtieron cada uno en una encomienda y otros se dividieron según su distribución. Esta división y el carácter feudal de la encomienda trajo consigo un deshumanizado trato a los indígenas, quienes llenaron las considerables exigencias laborales de la ocupación colonial. Sin embargo, a causa de las epidemias, situaciones de desesperanza existencial motivadas por las dislocaciones familiares y las separaciones compulsivas de los entornos sacralizados, la población indígena experimentó una alarmante tasa de mortandad. Esta situación obligó a la Corona a confiar a los frailes un papel más activo y humanizado en la colonización de los nuevos territorios. Los conglomerados mayores resultantes de la segmentación colonial fueron los pueblos de indios, los cuales se reorganizaron en pueblos cabecera y sujetos, según la jerarquía obtenida dentro de un territorio específico, dicha organización fue basada en mayor o menor grado en los altepeme originales.

Hacia 1535 y hasta 1550 con la disminución de población y por ende de la economía, los frailes sugirieron a la Corona tener un periodo de indulgencia con los indígenas, consiguiendo así preservar la integridad de algunos pueblos de indios, permitiendo a éstos obtener títulos dentro del sistema jurídico español para la posesión legal de sus tierras. Con el objeto de sobrevivir el traslado desde sus barrios o milpas hasta las nuevas ciudades o pueblos, los naturales trasmutaron sus antiguos templos en iglesias cristianas erigidas sobre o en la cercanía de sus montañas sagradas o encima de las pirámides, metáforas arquitectónicas de esas montañas.

Es a partir de 1550 e implementado de modo intermitente hasta 1610, con el impulso de las congregaciones como programa de gobierno, que dan inicio los asentamientos urbanos dedicados a albergar a los *altepeme* de las comunidades indígenas. Los indios eran obligados a dejar sus tierras y éstas, aprovechadas por los peninsulares para adjudicarse predios con un enorme valor monetario. Ramírez (2006) nos habla de dos posibilidades de reducción cuando se trató de congregar a los pobladores de un *altepetl* bien identificado: la primera consistía en un traslado de su asiento primario, localizado generalmente en laderas de los cerros, a las planicies vecinas y así fundar un nuevo

⁵ Plural de *altepetl*.

asentamiento, al antiguo asentamiento se le llamó pueblo viejo y el pueblo nuevo sería construido con los principios del urbanismo occidental; la segunda forma de reducción implicó la reunión de varios 'pueblos sujetos', en torno a un 'pueblo cabecera'. La estrategia de las congregaciones llevó a las cabeceras a iniciar un proceso de anexión de barrios aledaños que, en algunos casos, terminó incorporando a los pueblos sujetos circundantes.

Sin embargo, no todas las congregaciones implicaron los desplazamientos de *altepeme* completos y bien identificados, muchos fueron los casos en los que se redujo a grupos de indios organizados de otra manera o bien carentes de toda organización. En ocasiones, los nuevos pueblos fueron formados con gente procedente de distintos *altepeme*, lo que implicaba concentrar diferentes linajes gobernantes, estructuras familiares y hasta lenguas. Este modelo de reducción fue practicado principalmente en regiones en las que colindaban diferentes etnias. El pueblo de indios fue el mejor instrumento de control, sujeción y dominio al servicio de la Corona. A pesar de los esfuerzos imperiales, los indios no asumieron mecánicamente la policía que se les quiso imponer, las sociedades indígenas reeditaron sus antiguas creencias y muchos de los rasgos característicos del *altepetl* fueron conservados. La refundación de una comunidad indígena en el contexto colonial supuso la elección de un sitio asociado al paisaje ritual prehispánico. Se puede decir que los habitantes de un *altepetl* refundaron su comunidad, como si se tratara de un desdoblamiento de su montaña sagrada sobre la traza colonial construida en el valle contiguo, y que la iglesia, siendo lo más importante; la orientación de su fachada y atrio, fue integrada al antiguo cerro sagrado del pueblo viejo a través de un camino ritual e incluso a través de un túnel mítico.

García (2009) apunta que el proceso de las congregaciones se combinó con muchas otras manifestaciones de transformación en el terreno político, económico y social. Entre ellas puede citarse, por ejemplo, la jerarquización de los componentes internos de cada *altepetl* conforme a un esquema de cabeceras y dependencias, el establecimiento de cabildos de inspiración española, la reorganización de los mercados, la delimitación de las propiedades agrarias, la construcción de iglesias, el asentamiento de autoridades españolas tanto civiles como religiosas, y otras transformaciones y novedades más. De la suma de todos los casos ocurridos surgió el panorama de una estructura espacial claramente diferenciable de la prehispánica, y como se ha explicado sus rasgos

principales son: centros de poder y de población más concentrados, definidos y fijos, por lo general con una iglesia como símbolo más visible de la identidad colectiva; asentamientos o poblados altamente jerarquizados, por regla general los menores dependientes de los mayores; rutas de comunicación trazadas o acondicionadas conforme a estas nuevas realidades; linderos inamovibles, más claros y precisos, en particular para separar unas jurisdicciones de otras.

García (2004) desde el punto de vista de las continuidades, señala que el *altepetl* fue redefinido por los españoles bajo el concepto de señorío o pueblo de indios, concepto que, en la organización política y en la historia indígena colonial, tuvo precisión y personalidad jurídicas. El resultado fue, en cada caso, una corporación bastante similar a lo que hoy identificaríamos como una colectividad territorial con relativa autonomía. En este sentido, el *altepetl* subsistió, aunque para ello tuvo una transformación que le permitía adaptarse a las necesidades económicas y políticas de los españoles. Este es un elemento crucial para lograr una cabal comprensión de la historia y la geografía coloniales. A pesar de los cambios que experimentó, el pueblo de indios ha encarnado un importante elemento de continuidad entre las realidades del mundo prehispánico y las del colonial y el moderno.

En breve, podemos decir que los cambios y continuidades se cruzan y se superponen en diversos terrenos y a distintos niveles, desde el meramente local hasta el que abarca el gran conjunto novohispano. En ese entramado de acontecimientos debe buscarse la esencia de la conquista. A lo largo del siglo XVI se produjeron manifestaciones de una especie de contrapunto de valores y comportamientos contradictorios. Instituciones españolas, como la encomienda, se anclaron bien en los principios de asociación personal preexistentes, al tiempo que las cabeceras de los pueblos de indios ejercieron con gran entusiasmo las ventajas de la estructura centralizada que se les impuso. En todo caso, los cambios no fueron iguales ni tuvieron la misma velocidad en los distintos lugares, de modo que en un momento dado siempre fue posible ver muestras de la vigencia de dos concepciones del espacio en pleno encuentro. Del espacio prehispánico se conservaron áreas étnicas, estructuras agrarias, sitios simbólicos, toponimias y numerosos elementos más. Así, la herencia de la geografía prehispánica nunca se borró del todo en los espacios de la vida cotidiana novohispana.

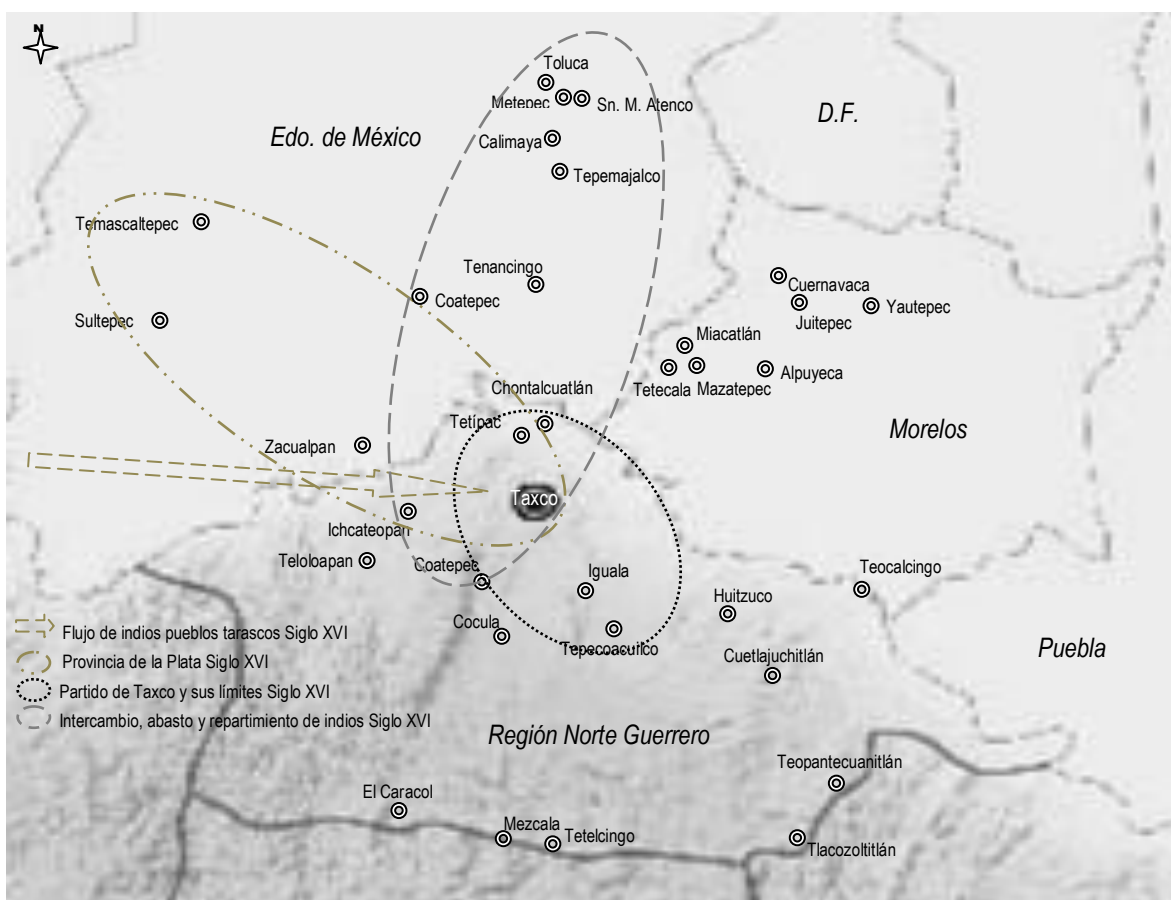
4.2 Taxco en los siglos XVI y XVII, origen y comercio del centro minero

Al sureste del actual estado de México colindando con el estado de Guerrero y parte con el de Morelos se extienden las sierras de Sultepec, Temascaltepec, Zacualpan y Taxco; ricas en minerales y maderas. Iracheta (1998) señala que esta región conocida en el siglo XVI como Provincia de la Plata tuvo una gran dinámica minera, esta fue tradicionalmente dominada por grupos otomianos, sin embargo, existía un mosaico multiétnico, que se componía de grupos matlazincas, mazahuas y ocuiltecas, los tres pertenecientes a la familia lingüística otopame. Otros grupos de distinta raíz a la otomiana fueron los mazatecos y chontales. Los matlazincas, ocupaban los territorios de Temascaltepec, Sultepec y parte del territorio de Zacualpan; los mazahua, se extendían al poniente del volcán Xinantécatl, en los alrededores del pueblo de Temascaltepec. Los ocuiltecas se ubicaban al sureste del Xinantécatl, abarcando prácticamente el territorio del pueblo de Ocuilan, en fronteras con los tlahuicas de Cuernavaca. Los chontales estaban ubicados al sur de Zacualpan y Taxco, Teticpac era ocupada por los mazatecos. (Ver mapa 6). Como se ha anotado esta región fue invadida por los mexicas, imponiendo su dominio político, cultural y lingüístico. Después de la conquista los españoles respetaron y aun conservaron por un buen tiempo la distribución y organización del espacio según el patrón prehispánico, si bien lo adaptaron a sus necesidades.



Mapa 6. 'Lenguas indígenas en el siglo XVI en los límites del actual Estado de Guerrero. Schmidt (2006)

También menciona que esta región fue la primera porción del territorio guerrerense que con su producción de metales, ayudó a los españoles a consolidar la conquista de Anáhuac y después le proporcionó la riqueza de sus minas de plata en Taxco así como en la vecina Sultepec y Temascaltepec. (Ver mapa 7) Durante los siglos XVI y XVII la minería afectó en diferentes formas la vida de los indígenas y fue el centro de atracción que reguló muchas actividades; las bajas y las altas de la producción minera ocasionaban constantes flujos y reflujos de la población no indígena, mucha de la cual pretendió y logró asentarse definitivamente en el territorio.



Mapa 7. Taxco y su red de vínculos durante los siglos XVI y XVII. Información (Iracheta, 1998; Pérez 1996) Elaboró Daniel Aguirre.

Por otra parte la ciudad de Taxco que ahora conocemos es descrita por Castrejón (1989) en sus comienzos como un pequeño campamento, una mina trabajada por los indios, que según dice la leyenda era tan grande que Cortés entró a caballo. Este tiro está en el lugar actualmente conocido como Cerro de Bermeja. Los españoles prefirieron este lugar para establecerse, por estar más próximo a los minerales y probablemente también por la

generosidad de su clima. Ya en el año 1529 había una pequeña población en el lugar donde se encuentra actualmente Taxco; ésta se conocía como Real de Tetelcingo. Su población la formaban mercaderes, oficiales del gobierno de la Colonia y algunos frailes del convento dieguino de Cuernavaca.

El autor afirma que los españoles llevaron indios para trabajar las minas, estos indios se establecieron en dos barrios, uno llamado Tlachcotecapan, hoy San Miguel, y otro Acayotla, hoy Guadalupe, en la parte más alta de la ciudad. En la descripción del Arzobispado de México hecha en año 1570, se mencionan tres reales de minas en la región (Tetelcingo, San Miguel y Acayotla). Según parece el real de Tetelcingo creció hasta absorber los otros dos, y dio origen a un pueblo que posteriormente fue llamado Taxco.

Después de los hallazgos de la riqueza en plata de sus minas es evidente que atrajo a muchos mineros, algunos de los cuales tuvieron éxito y rápidamente se comenzó a extraer buena cantidad de metal. Según la relación del alcalde Ledesma, la primera de las minas de plata fue descubierta en el año de 1534. Al poco tiempo de la conquista se encontraba ya en auge la extracción de metales.

Del Paso y Troncoso, (Castrejón, 1989:27) presenta una carta al rey de Pedro de Meneses fechada el 27 de febrero de 1552, en la que confirma que la región no era de valor para los españoles y que es hasta el hallazgo de la plata que la comarca estaba en plena prosperidad:

“Es necesario que las tierras donde se da oro, plata y hierro y cobre y todos los otros minerales se abran con los naturales y que no le sea prejuicio antes gran ganancia como hemos visto y se ve por experiencia. Taxco era la más pobre cosa y más menospreciada y gente más para poco no habrá aquella y donde no daban sino unos montes de henequén de poco valor; subcedio descubrirse minas de oro y de plata en ello y en sus comarcas, vino en tanto aumento y crecimiento que ha levantado grandes casas y hacienda y rentas de vuestra majestad en gran cantidad y mediante esto ha venido en gran crecimiento algunas cosas, o se han contraído matrimonios y dádose dotes y alimentos, aumentándose monesterios, todas las cosas han venido en crecimiento, e yo vi tiempo que celebran el culto divino con casullas de mantas y agora veo que de sedas y brocados, está todo remediado y amparado y bien proveído y hechos sus monesterios de cal y canto tan bien edificados como en España muchos dellos, y vi a muchos españoles

que daban pueblos por un negro y un caballo antes que estuviere, y dejaban esta tierra porque no había en ella sino maíz y gallinas; agora veo que los naturales que vivían a manera de bestias campesinas y viven en pulicía y tratan y sacan el oro y plata en sus términos y tierras y se aprovechan de la parte de industria que tienen de los españoles y mediante esto van en crecimiento.”

Según este documento, Pedro de Meneses para el año 1552 considera que la bonanza de Taxco justifica la exploración de tierras mineras por todas partes de la Nueva España, para lograr el éxito económico, no sólo de los españoles sino también de los naturales.

Pérez (1996) nos habla de la vinculación de Taxco con el Imperio mexica había generado, entre otros, una tradición de intercambio de servicios y mercancías, así como un conjunto de relaciones de interdependencia y de poder entre diversas poblaciones. A la llegada de los conquistadores, en los alrededores del lugar existía efectivamente, varios asentamientos indígenas que, junto con sus vecinos Tzicapuzalco y Tepexahualco, formaban una provincia que había sido tributaria del imperio. Por su parte, Acamilixtlahuacan, Chontalcoatlán, Nochtépec, Teotlitzacán, Tepexahualco, Tetenanco, Tetípac y Tlamazacapa eran antiguos reinos chontales que habían sido dominados por la Triple Alianza.

Tras la conquista española, esta estructura de relaciones prehispánicas no fue destruida, sino al contrario, conservada. Los vínculos de sujeción fueron hábil y funcionalmente readaptados a las nuevas condiciones impuestas por la presencia del Estado español. Esta readaptación de las relaciones tributarias se inició con las demarcaciones españolas del espacio, según las cuales se señalaba al partido de Taxco dentro de una superficie que colindaba al sur con Iguala y Tepecoacuilco, al este con Tasmalaca y Tlamazacapa, y al oeste con Huistaca, Azala y Tenango, y al noroeste con Tetipaque. (Ver mapa 7)

La relación entre la mano de obra indígena y la minería se inicia desde periodos muy tempranos de la época colonial, pero adquiere distintas modalidades. Entre 1521 y 1528 solamente se podía hacer uso de la mano de obra indígena primeramente por la vía de los esclavos indígenas reducidos a esa condición antes de la conquista. El otro mecanismo fue reclutamiento de mano de obra indígena a través de la encomienda.

Un poco más tarde, las congregaciones serían un factor clave en el impulso a la producción minera, pues los mineros pudieron acceder más fácilmente a la mano de obra

india, reclutándola de los pueblos congregados aledaños a los reales de minas y los circunvecinos, sobre todo a través del sistema de trabajo denominado repartimiento forzoso. Asimismo, las condiciones económicas de los indios los habían ligado cada vez más a la economía minera. La implantación y desarrollo de la actividad minera tuvo importantes repercusiones que se tradujeron en cambios cuantitativos y cualitativos en la economía y en la nueva integración colonial. Los pueblos indios fueron subordinados a las nuevas formas de explotación de sus propios territorios y recursos naturales y a los sistemas de trabajo impuestos por los colonos. En este contexto, las instituciones indígenas sobrevivientes se reconstituyeron en torno a los intereses coloniales. Los centros mineros se convirtieron en dinamizadores de otras actividades como la agrícola, ganadera y el comercio interno, y fueron factores para la integración de centros urbanos.

Pero no fue fácil armonizar los intereses de los propietarios de minas y haciendas de beneficio, con los de aquellos pueblos de indios que se presentaban como proveedores de mano de obra. Esto fue particularmente cierto para el caso de los trabajos no especializados, los indígenas encontraban poco atractivo el trabajo en las minas. En los siglos XVI y XVII coexistió el trabajo jurídicamente libre con el trabajo forzado, ya fuera bajo la modalidad de esclavitud o de repartimiento de indios.

Pérez (1996) señala que la esclavitud no era una práctica desconocida entre los indígenas, pues fue una realidad establecida durante la etapa prehispánica entre los mexicas y sus vecinos. Con este antecedente, los españoles pudieron adquirir esclavos, primero de los caciques nativos, y posteriormente los mineros comprarían los esclavos a otros españoles. En Taxco el repartimiento de indios y la venta o adquisición de esclavos caracterizaron en gran medida la forma en que los propietarios mineros se hacían de brazos para trabajar, ya fuera en las minas o ya fuera en las haciendas de beneficio.

Durante el siglo XVI, el ritmo de la producción minera en Taxco hizo que los propietarios de minas no dudaran en proveerse de trabajadores provenientes de cualquier punto y a cualquier precio. Apenas unos años después de iniciados los trabajos de explotación, se efectuaron convenios entre particulares con el fin de obtener mano de obra para las minas. Los indígenas de encomienda que vivían en las aldeas próximas y no tan próximas a las minas, también constituyeron una significativa fuente de trabajadores para la minería novohispana temprana. Por medio de varios acuerdos, los encomenderos estaban autorizados para conmutar el tributo requerido a cambio de trabajo en minas. Con esto, los propietarios mineros estaban dispuestos a pagar a los encomenderos por el trabajo

indígena. Así fue que entre los años 1540 y 1550 la mayoría de los trabajadores de las minas de Taxco, Sultepec y Amatepec, provenían de los pueblos de encomienda purépecha, no obstante también provenían de los pueblos localizados dentro del Marquesado del Valle, en particular de Calimaya, Tepemachalco, Coatepec y Metepec. (Ver mapa 7).

Por otro lado, la minería en Taxco tuvo un papel de verdadero detonante de la economía, pues estimuló desde sus inicios el desarrollo de diversos oficios y actividades que ofrecían servicios importantes para la vida diaria de sus habitantes. Para 1542 los mercaderes y comerciantes eran tantos en Taxco que la Audiencia de la ciudad de México emitió una ordenanza especial para controlar el comercio en los centros mineros. Las tiendas fueron limitadas y un mercado general tendría lugar, los domingos en determinado lugar y todas las demás transacciones comerciales se permitió únicamente a una distancia de cuatro leguas del lugar.

Pérez (1996) dice que a diferencia de otras regiones en donde los procesos de reubicación ocurrieron principalmente durante el siglo XVI o a lo sumo a principios del siglo XVII, en Taxco continuaron las labores de demarcación y congregación de poblaciones y pobladores durante el siglo XVII. Esto se debió, muy probablemente, a los intereses mineros regionales, los cuales se toparon con el problema de escasez de mano de obra.

Desde el siglo XVI, y debido a la reorganización y congregación de pueblos, las minas de Taxco estuvieron rodeadas de comunidades cuya población podría proporcionar hombres para trabajar en las minas o en las haciendas de beneficio. Sin embargo, esta mano de obra pronto ya no sería suficiente para el ritmo y las necesidades de la producción. Por ello, poco a poco y cada vez con mayor insistencia, los propietarios y administradores solicitaban el repartimiento de indios que habitaban en poblaciones alejadas de Taxco. No reparaban en la posibilidad de que con ello afectaran la organización interna de las comunidades.

Diversos pueblos ubicados en las jurisdicciones de Iguala y Cuernavaca fueron de los más afectados por ese interés y necesidad de los propietarios de hacerse de trabajadores. Pocas veces los pueblos accedieron de buena gana a proporcionar hombres de sus comunidades, aunque se les pagara, pues no les importaba pasar por una semana en trabajos que no eran de su interés y que además eran riesgosos y por lo general mal

remunerados. Esto, inevitablemente, generó innumerables y continuos conflictos entre los pueblos de indios, empresarios mineros y autoridades locales.

Iracheta (1998) explica como parte del abastecimiento de las comunidades circundantes a los reales eran los mercados locales o tianguis, mismos que tuvieron una importancia vital en el intercambio de la región minera. Es de hacer notar que ya existía un circuito de mercados con un itinerario establecido. En estos tianguis y los demás que existieron en la región, los naturales vendían, por un lado, sus mercancías, pero también adquirían, en parte, productos indispensables para su sustento.

Con el tiempo se conformó una especialización de las diferentes áreas del espacio económico regional por actividad y por razas. Áreas circunvecinas y localidades más lejanas de los reales abastecían a aquéllos de diferentes productos y fuerza de trabajo. Un ejemplo de esto, el pueblo de Tenancingo vendía a Taxco: carbón, leña, madera y productos agrícolas; Coatepec: madera a las minas de Taxco; Zacualpan y sus estancias hacían lo propio con madera, vigas, tablas para casas e ingenios de las minas de Taxco. En cuanto al repartimiento de indios para Taxco, participarían los pueblos de Ixcateopan, y pueblos más alejados como: Tepemajalco, Metepec, Calimaya, San Mateo Atenco y Toluca. (Ver mapa 7)

Ávila (2002) comenta que en el poniente de la jurisdicción de Cuernavaca se habían desarrollado las actividades agrícolas y comerciales a partir del cultivo e industrialización del azúcar, así como también en la producción de plantaciones; para dar salida a sus productos se aprovechaba la cercanía al camino real hacia Acapulco. Gracias a esta vía, se tenían vínculos con la región de Taxco.

A los circuitos local y regional que tenían como eje la actividad mercantil vinculada con los centros mineros, se agregó el circuito interprovincial, ilustrativo de esto es la vinculación con la ciudad de México. Este nexo con la capital se produjo prácticamente desde el descubrimiento de los yacimientos. Los primeros explotadores de las minas provenían en su mayoría de la ciudad de México y varios de esos personajes eran encomenderos de los pueblos que luego fueron los reales de minas, manejaban sus negocios en los centros mineros o en los pueblos de encomienda desde la capital a través de intermediarios. Las vinculaciones comerciales de los reales de minas con la ciudad de México se intensificaron conforme creció el auge productivo del sector minero.

En suma, la actividad minera puso en marcha una fuerte dinámica económica local y regional. Los reales mineros permitieron la existencia de una interrelación entre ellos y con las diferentes zonas aledañas o más lejanas, con las cuales se dio un importante comercio. Asimismo apareció una especialización productiva en determinadas áreas circunvecinas a los reales.

El desarrollo de la minería comenzaba a tener una de las características que sería importante en la época que llamamos del florecimiento de la Colonia, esto es, que una vez resueltos los problemas centrales, la producción de plata, había excedentes que serían utilizados en dos formas: por un lado la compra de productos de uso constante de los pueblos cercanos, lo que los convertía en importantes mercados y por ello eran famosos los reales de minas. Por otra parte, había también otro tipo de mercados, los reales de minas enviaban su plata a la capital del Virreinato, donde pagaban el impuesto del cuño. El metal que llevaban en barras era acuñado, y ahí se les retenía ese impuesto. Este dinero ya acuñado, era utilizado por los mineros para comprar mercancías y traer productos manufacturados de regreso para ser vendidos en los reales de minas. Esto los hacía aun más importantes como mercados. Ahí se vendían no sólo productos de la región, que se utilizaban para el consumo cotidiano, sino también mercancías elaboradas que se traían de la capital del Virreinato. Ésta es una prueba de la afluencia económica de las ciudades mineras.

Pérez (1996) agrega que hacia finales del siglo XVI, el trabajo y las actividades de los trabajadores en Taxco se dividían entre el campo y la minería. El producto de la agricultura y los dineros que ganan alquilándose en Taxco para trabajar en las minas, así como la venta de algunas frutillas, permitía a los indígenas pagar sus tributos, pero también 'compran lo que han de menester'. Todavía a finales de siglo persistían algunas características del periodo prehispánico. Sobresalía, entre otros aspectos, la forma de organizar el comercio. En algunos casos, éste aún se basaba en una economía natural, es decir, en el trueque. Por ejemplo, el intercambio de mercancías entre indígenas se efectuaba como una conmutación sin dinero, trocando unas cosas por otras, como antiguamente se solía hacer en todas partes.

Por otra parte, hablando de la importancia de la institución religiosa, Castrejón (1989) explica que cuando la prominencia comercial y minera de Taxco empezó a sustentarse, hubo obra de evangelización en esas áreas de los frailes dieguinos que tenían su sede en Cuernavaca.

El efecto de la conquista pronto causó el despoblamiento del territorio, ya que las epidemias diezmaron a la población, los malos tratos de los encomenderos y el trabajo en las minas generó la huída de los naturales. En muchos casos, antiguos pueblos tuvieron que ser repoblados, por lo que la participación de los evangelizadores fue muy importante en la estructuración de la región suriana.

Se puede decir sin exageración que la región suriana fue área de influencia de los agustinos, esta orden tuvo gran fuerza, no sólo en el aspecto religioso sino también en el social y en el político. Los franciscanos fueron también importantes, pero no fue como en otras partes en que los franciscanos participaban en la defensa de los indios, de hecho una vez establecidas las órdenes, los agustinos tomaron el liderazgo en aquellas acciones de evangelización.

El autor también explica que en la lucha por el poder se habían establecido alianzas entre órdenes religiosas, la Audiencia y el virrey, por un lado y con Hernán Cortés por el otro. En un principio, para neutralizar un poco estos momentos políticos, el clero secular fue encargado de parroquias y curatos, y se establecieron también los primeros obispados. En la primera mitad del siglo XVII, se muestra ya el establecimiento de las instituciones religiosas, había el arzobispado de México, el obispado de Tlaxcala, el obispado de Michoacán y el obispado de Oaxaca; el territorio suriano estaba dividido en estas cuatro divisiones eclesiásticas: Al arzobispado de México correspondía: Taxco, Teloloapan, Chilpancingo, Iguala y Acapulco.

Esta división no coincidía con la verdadera estructura social que se había creado en la región suriana; por ello desde el año de 1580 los frailes franciscanos solicitaron al rey Felipe II la institución del obispado de Chilapa. Es posible que esta creación no se haya decidido inmediatamente ya que eran los franciscanos los que lo solicitaban, y ésta era región de agustinos, posiblemente para evitar una confrontación entre las órdenes religiosas, no se realizó una clara definición. Esta definición se haría 236 años después, ya en la época del México independiente.

4.3 Abastecimiento de insumos y alimentos para Taxco en el siglo XVIII

La primera parte del siglo XVIII se distinguió por una bonanza en la producción minera debido, principalmente a la posibilidad y capacidad de los empresarios del ramo para contar con capital, insumos (mercurio y sal) y un sistema de reclutamiento laboral

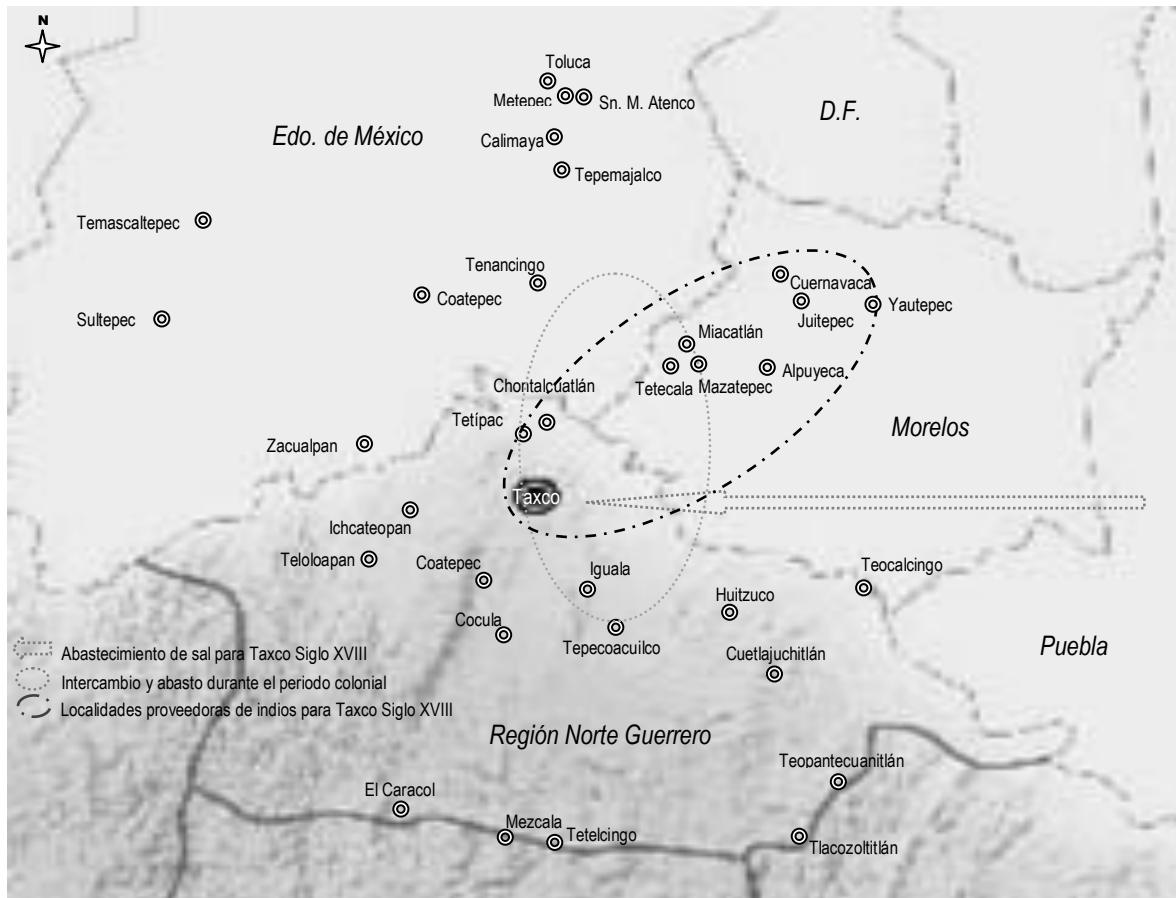
(repartimiento forzado) que garantizó la mano de obra indispensable para la explotación minera. La otra cara de la moneda fue la segunda mitad del siglo XVIII. En esta época se presentaron dificultades que obstaculizaron la continuidad de la bonanza minera, característica de la primera parte. El primero de estos problemas fue el proveerse del mercurio necesario para las haciendas de beneficio y en segundo el alto costo que representaban los trabajos de explotación y extracción del mineral.

Perez (1996) nos menciona que, el repartimiento de indios al igual que en el siglo XVII, fue mal recibido por la población indígena en la jurisdicción de Taxco. Así, los primeros decenios de la centuria siguiente se vieron repletos de negociaciones, litigios, enfrentamientos y tumultos entre los pueblos de indios, propietarios mineros y autoridades virreinales, que no fueron sino las manifestaciones extremas de la resistencia opuesta por los pueblos de indios para no ir a trabajar a las minas de Taxco. La Corona española había depositado en la actividad minera todo su interés para convertirla en detonante y motor de la economía y garantizar así el enriquecimiento de sus arcas. Al mismo tiempo, la Corona velaba y de manera muy celosa, por el destino de un grupo social en particular: la población indígena, de donde, justamente, la minería se proveía en gran medida de brazos para el trabajo. Desde el punto de vista jurídico, en las Leyes de Indias se especificaba que los indios debían de ser libres y no podían ser sujetos de ningún tipo de servidumbre. Sin embargo, desde el siglo XVI los empresarios mineros no dudaron en acudir a la compra o arrendamiento de indios para las minas y haciendas de beneficio de Taxco dada la demanda de brazos para el trabajo, por ello los propietarios y administradores tuvieron que continuar con el sistema de reclutamiento laboral forzado que afectó directamente a los pueblos de indios, aun si para lograrlo tuvieron que pasar por encima de las leyes, así, los indios apelaron a las Leyes de Indias para buscar todo tipo de resquicios jurídicos que les ofrecieran una salida para evitar el trabajo forzado en la minas, y los empresarios echaron mano de la alianza con autoridades locales o del hostigamiento sistemático a las poblaciones para conseguir indios.

Desde mediados del siglo XVI se inició el beneficio del mineral mediante el método de la amalgamación, la sal se convirtió junto con el mercurio en uno de los insumos fundamentales para este proceso. De hecho, a partir de 1580 las principales salinas, tanto las marinas como las minerales pasaron a formar parte del patrimonio de la Corona española. Las minas de Taxco, Sultepec y Zacualpan eran surtidas por las salinas de Acapulco y de la laguna de Ahuiztlán, al noroeste de Taxco. El requerimiento de este

insumo llevó, en más de una ocasión, a conflictos entre los productores, comerciantes y consumidores. El negocio era muy redituable, sobre todo porque había un precio mínimo garantizado por ley y por la existencia de un mercado cautivo que no podía prescindir de su compra. Frente a estas condiciones más de uno veía en la sal la posibilidad de tener ganancia rápida y relativamente fácil, entre ellos había autoridades locales, poseedores y arrendadores de salinas y arrieros. El interés de este negocio era tal, que en varias ocasiones se pasaron por alto disposiciones oficiales, que intentaban regular su producción y comercialización.

Durante el siglo XVI, Cuitzeo, en Michoacán, o bien Otumba, cerca de Texcoco, le tributaron diferentes cantidades de sal necesarias para el beneficio mineral. Al agotarse las salinas en estas poblaciones, los mineros la obtuvieron entonces de Ocotlán, Igualtepeque y Tehuacán, pueblos distantes de Taxco. Y desde los primeros años del siglo XVIII, las salinas ubicadas en las provincias de Chiautla, Piaxtla, Ocotlán y Coscatlán (Intendencia de Puebla), incluidos los pueblos sujetos, fueron las fuentes más importantes de abastecimiento para Taxco. (Ver mapa 8)



Mapa 8. Taxco y su red de vínculos durante el siglo XVIII. Información (Ávila, 2002; Iracheta, 1998; Pérez 1996) Elaboró Daniel Aguirre.

La naturaleza casi monoprodutiva de los centros mineros los obligaba a depender del abastecimiento de alimentos, aquí hay que mencionar la relación y la repercusión de la agricultura como una actividad con la cual estaba vinculada, el desarrollo de ésta generalmente corría paralelo al de la explotación minera. La ubicación y tierras fértiles del valle de Iguala fueron determinantes para que esta tuviera el papel de verdadero “granero” para el real de minas de Taxco, siendo el centro proveedor de granos, principalmente de maíz.

Pérez (1996) también explica que la vinculación entre Iguala y Taxco pasó por momentos de tensión, debido principalmente a la presión ejercida por aquellos propietarios mineros que solicitaban un abasto accesible al consumo de los trabajadores mineros. Esto muchas veces iba en detrimento de los costos agrícolas, frente a lo cual las autoridades virreinales tuvieron que adoptar una actitud conciliatoria entre su papel de garantizar granos a bajo

precio a los centros mineros, sin descuidar por ello que los productores agrícolas colocaran su mercancía en otros mercados.

En virtud de la ubicación geográfica del Real de Taxco, sus habitantes no contaban con muchas tierras que se caracterizaran por facilitar una agricultura extensiva. Mas que fomentar, los cerros aledaños, las barrancas y en general lo agreste del lugar, dificultaban el desarrollo de la agricultura. A diferencia de Taxco, el área de Iguala se caracteriza por contar con extensas y fértiles llanuras, de clima cálido y con corrientes perennes que fluyen de ambos lados hacia el río Balsas. De hecho desde el siglo XVI, Iguala se caracterizó por ser una rica área agrícola, con una gran población dispersa en diversos asentamientos.

Después de una larga y compleja historia de congregaciones y reorganizaciones de estancias y pueblos efectuadas durante los siglos XVI y parte del XVII, la jurisdicción de Iguala, tuvo, durante el siglo XVIII, por cabecera al pueblo de Tepecoacuilco, ubicado en el corazón de un valle. Paulatinamente las poblaciones ubicadas alrededor o cerca de Iguala desarrollaron una economía basada principalmente en la agricultura de maíz, ajonjolí y chile. Además contaban con las vertientes de tres ríos importantes: el Cocula, el Taxco y el Tepecoacuilco.

En el siglo XVIII la región mostraba una gran diversificación de actividades económicas y centros productivos; un verdadero mosaico de ranchos, haciendas trapiches y centro de cría de ganado. Además de lo anterior, Pérez (1996) nos dice que, por su ubicación geográfica Iguala era también un punto obligado para el paso: del correo proveniente de la ciudad de México, de mercancías, incluso del ejército, todo con destino al puerto de Acapulco. Esto lo obligaba, al mismo tiempo, a prestar algunos servicios como: el descanso y cambio de arrieros o caballos para continuar el viaje hacia la costa.

En el mismo periodo, Ávila (2002) habla de que las cabeceras de cada uno de los partidos o subregiones de la gran jurisdicción o región de Cuernavaca mantenía una cierta especialización en determinadas actividades, en el poniente de esta región, lugares como Miacatlán, Mazatepec y Coatetelco, contaban dentro de su ámbito con zonas productoras donde se cultivaban importantes volúmenes de maíz, algodón y frutas regionales, además de una considerable actividad piscícola en los diversos estanques y depósitos naturales que ahí se localizaban, localidades ubicadas en la vía de paso en el camino real hacia Acapulco, se vieron favorecidos por la presencia de comerciantes que transitaban hacia la

capital o bien con dirección al puerto. (Ver mapa 8) Al respecto, este camino era un elemento integrador del espacio subregional, debido a que era la única comunicación entre el Pacífico y la zona central del virreinato. (Ver mapa 9)

Además Pérez (1996) agrega que la ubicación y orientación agrícola de los pueblos en la jurisdicción de Iguala contrastaba con la actividad principal de Taxco, la minería. De ahí que casi de manera natural, es decir por su trayectoria agrícola y cercanía, el valle de Iguala representará para los trabajadores y habitantes del real de minas de Taxco un abastecedor fundamental, casi insustituible por su riqueza, de los granos indispensables para su alimentación. En efecto, la garantía del abastecimiento de granos fue un punto que siempre estuvo en el centro de atención de los propietarios mineros, pues de ello dependía tanto la alimentación para gran parte de sus trabajadores, al igual que la de los animales necesarios para el trabajo minero

Sin embargo, la garantía del abasto de alimentos no era preocupación privativa de los propietarios mineros, sino que formaba parte de toda una política general de máximo cuidado para la Corona. En efecto, el abasto alimentario era un asunto de máxima atención para las autoridades virreinales, pues de ellos dependía no sólo la alimentación de los múltiples reales de minas, sino incluso la seguridad de evitar descontentos o levantamientos motivados por la falta de alimentos. Por ello la legislación indiana consideraba necesario fundar en todas las ciudades pósitos o alhóndigas, cuyo objetivo central era garantizar de forma permanente alimento para los habitantes. Más aún, la legislación juzgaba que en aquellos centros productivos donde no se contara entre sus actividades con la producción agrícola, se debía poner especial atención para garantizar su abastecimiento de granos. Para el caso particular de los reales de minas, la ley estableció que las autoridades locales debían vigilar que dichos reales fueran provistos de los alimentos necesarios para sus habitantes.

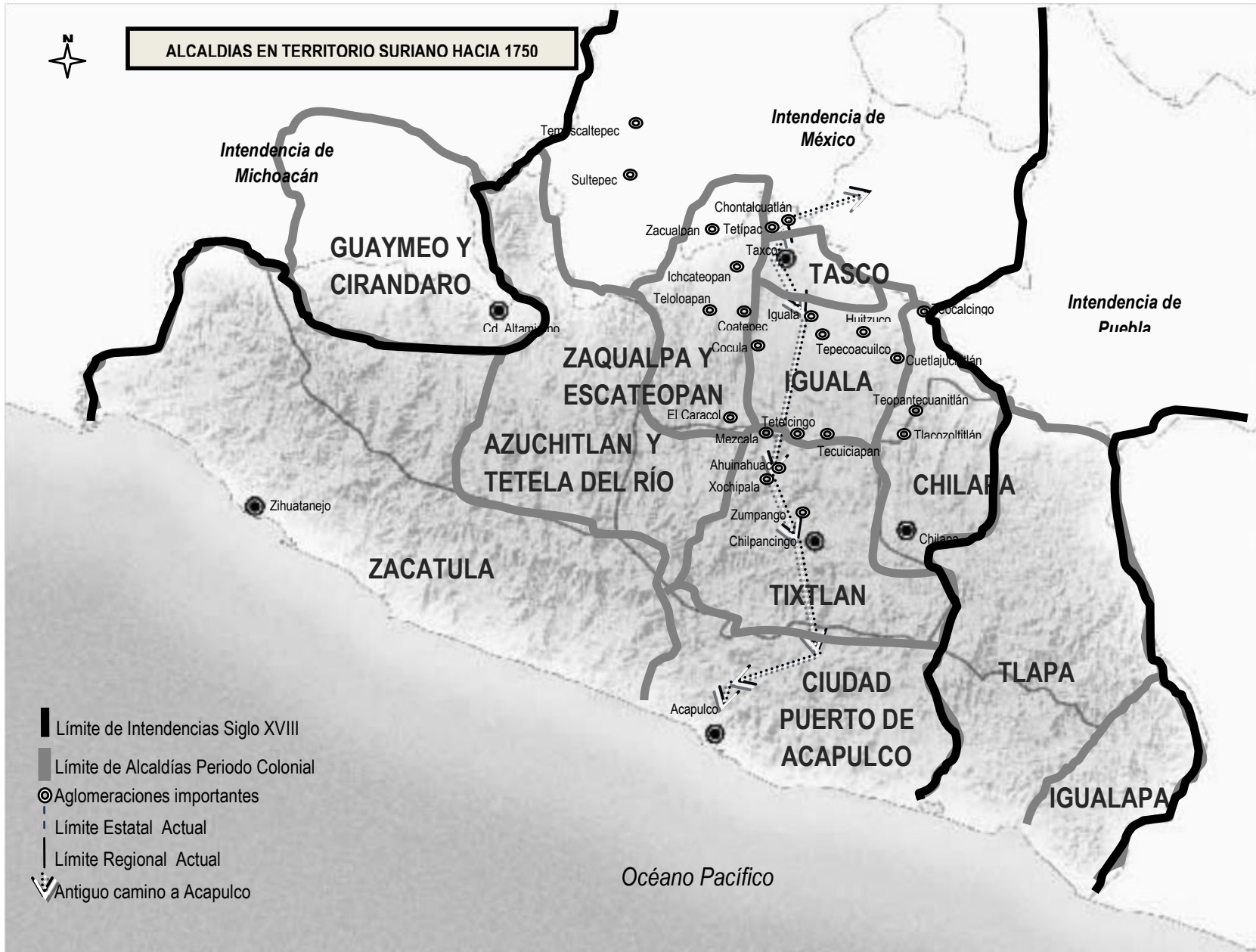
En este empeño por garantizar el abastecimiento de granos, la legislación indiana estableció, asimismo, la obligatoriedad de que las alhóndigas concentraran los granos provenientes de las zonas productivas, para evitar con ello desabasto, alzas inmoderadas o actos especulativos. La definición del punto de suministro de granos (especialmente de maíz) para el real de minas de Taxco generó diversos conflictos en diferentes momentos. Por una parte la ley permitía la concentración de los granos en las ciudades; por otra tenemos que la jurisdicción de Iguala contaba con una producción agrícola que rebasaba,

con mucho, las necesidades de consumo de Taxco, su cabecera, cuyo abasto, estaba previsto por la ley.

A lo largo del siglo XVIII, los agricultores de Iguala surtieron de maíz a Taxco, pero en más de una ocasión buscaron la forma de colocar igualmente su producción en diversos mercados. Esta situación generó una serie de conflictos, ya que en ocasiones las mismas autoridades virreinales en la capital permitieron que los agricultores de Iguala colocaran su producción en mercados fuera de la jurisdicción de Taxco; sin embargo, las autoridades locales de este real de minas no acataron los ordenamientos, y en cambio, los obligaron a vender exclusivamente su producto a Taxco. Esto podría ser explicado por el interés de los propietarios mineros de garantizar el maíz a bajo precio para que fuera accesible, sobre todo, a sus operarios, para lo cual acudieron en ocasiones a medidas tales como la coacción o la alianza con autoridades en Taxco, principalmente con los alcaldes mayores, con el fin de concentrar la producción y abatir precios.

Así el Taxco del siglo XVIII, presentaba un mosaico de centros productivos entre grandes y pequeñas minas y haciendas de beneficio, destacaban también las haciendas maiceras, ganaderas, trapiches azucareros, teniendo como consecuencia, la reorganización de la propiedad y uso de la tierra, lo cual afectó en muchos casos la relación y vecindad con los pueblos de indios.

De esta manera, se puede decir que para finales del siglo XVIII: la imposición del régimen colonial en Mesoamérica modificó la organización económica, social y política de los pueblos que habitaban estas regiones. Sin embargo, los cambios profundos, fueron resultado de las iniciativas españolas o indígenas, que en pos de transformar el medio a semejanza de sus ideales, obtuvieron resultados inesperados, dejando a las sociedades que evolucionaron de la conquista española las secuelas fortuitas, imprevistas y no deseadas de la presencia europea, haciéndolas parte de su paisaje y sus costumbres. Al no tener importantes cambios territoriales en su vida cotidiana, los pueblos autoctonos conservaron vigente su núcleo cultural, con base en el respondieron a los nuevos niveles de complejidad social y política concebidos después de la conquista española. Pese al abatimiento demográfico producto de las epidemias, el núcleo cultural mantuvo su capacidad funcional al continuar ligados a su medio, la cosmovisión mesoamericana que le daba sentido siguió viva.



Mapa 9. La división en alcaldías hacia 1750 (según Villaseñor y Sánchez), y de Intendencias para 1786. Información (Commons, 2003). Elaboró Daniel Aguirre.

CONCLUSIONES

A partir de que las regiones surgen de la interacción entre los elementos de un sistema que opera en un espacio dado, esta investigación se realiza sobre la conformación de la región norte del actual estado de Guerrero, dejándonos ver que la región no debe leerse sólo hacia el interior de sus límites, límites que en culturas ancestrales no existían administrativamente. Así, el estudio de la región cultural prehispánica Mezcala demuestra que la interpretación de su espacio va más allá de una línea divisoria, y que se pueden observar sus vínculos con otros territorios, al recibir y ejercer influencia con otras culturas en el mismo tiempo. En los trabajos en que se basa esta investigación hay ejemplos de la interacción que tenían las culturas del Altiplano y del Golfo de México con las asentadas en la región norte de Guerrero, que dieron lugar a una dinámica económica y cultural, así como la creación de diversas rutas comerciales que lograron una articulación del espacio geográfico de la región norte de Guerrero, estos caminos comunicaban distintas aglomeraciones como el caso de Cuetlajuchitlán y Teopantecuanitlán, los cuales eran centros de gran importancia estratégica en el periodo Preclásico. Estas vías comerciales, reforzaron su importancia cuando grupos dominantes del Altiplano se establecieron en la región y a través del tributo se mantuvo una vigorosa actividad en estas rutas. Lo cual nos permite ver, que el territorio se debe de analizar según un entramado que establece diferentes vínculos e interacciones con otros espacios y escalas.

Para caracterización o diferenciación de una región histórica como ya se ha mencionado, hay que identificar la formación económico-social que allí se asienta, considerándola como unidad histórica; lo cual no obsta para su transformación. De esta manera con la llegada de los españoles, la región toma una nueva forma, el exterminio de gran parte de los grupos que estaban establecidos en ella, las modificaciones al espacio tradicional prehispánico, las nuevas reglas territoriales, los nuevos límites político-administrativos y la creación de otros centros de población, así como la introducción de nuevas formas de producción traídas del otro lado del Atlántico. Sin embargo las rutas prehispánicas iniciales, la presencia indígena como mano de obra, los centros de población prehispánica siguen presentes. Todo ello conllevó a un cambio en el que los nuevos centros dinámicos,

en este caso la población y la región minera de Taxco, fue de suma importancia para el desarrollo de los intereses de los peninsulares y el mantenimiento de la conexión comercial con el Altiplano, además de ser esta región importante por la producción de plata y como paso de mercancías entre el centro de la Nueva España y el Océano Pacífico. Con ello remarca que las regiones deben su existencia a condiciones que les dan individualidad y les permiten funcionar, tienen una etapa de conformación y otra de plenitud y el grado de desarticulación es resultado de la profundidad de la modificación de esas condiciones.

La región norte del estado durante el siglo XVII y XVIII, sigue conservando una dinámica mercantil importante desde su pasado prehispánico, y tiene como principal actividad económica la minería introducida por los españoles, la cual beneficia otras actividades como la agricultura y la ganadería, con las que se logra abastecer la demanda de la zona minera y tener excedentes para comercializar con otras regiones. Esto muestra entre otros la caracterización de la región como el resultado de relaciones históricas y sociales más amplias que le dan origen y cuyo predominio se extiende más allá de los confines regionales.

Los procesos sociales tienen dimensión temporal-espacial, son dinámicos y varían con el tiempo. Estos procesos nos permiten entender la forma en que el espacio regional se produce por medio de intercambios, flujos de capital, bienes, etc. A lo largo de esta investigación se muestra un espacio que ha mantenido a lo largo de los siglos una relación estrecha con el Altiplano, a través de rutas comerciales desde el Periodo Preclásico, y es un lugar que permitió el desarrollo de una cultura regional, que logró una importancia relevante durante el dominio mexica en relación con el tributo y con la llegada de los españoles tuvo trascendencia regional con la extracción de la plata y con el desarrollo de actividades derivadas de ésta. Por todo esto se pretende exaltar a los procesos históricos regionales como reflejo y consecuencia de los procesos generales que afectaron a la Nueva España.

Taxco que tiempo atrás formaba parte de una región integrada al Imperio mexica, que había generado una red a través del tributo, de vínculos comerciales y sociales, fue hábilmente utilizada por los peninsulares para adaptarla a sus intereses. Las relaciones de sujeción y dependencia establecidas en la región del Taxco prehispánico, fueron sustancialmente conservadas y adaptadas en función de la presencia e intereses de la Corona, así fue como a partir del establecimiento de la minería como principal fuerza

económica, que durante el siglo XVI se detectaron y reorganizaron las concentraciones humanas para que fueran funcionales a su ubicación y necesidades.

En el presente trabajo se muestra que la producción de plata en Taxco estuvo íntimamente ligada con otros sectores económicos; el comercio, la agricultura, la producción de insumos para la minería, los cuales tuvieron una importante repercusión en la organización social y política en la región.

Resulta clara la influencia que tuvo la actividad minera en Taxco en regiones colindantes y aun en regiones relativamente alejadas de ese centro industrial; sin embargo, entre la población india atada a su comunidad por el pago de tributos, pero dotada de tierras que le permitía subsistir, se negaron en muchas ocasiones a realizar el trabajo pesado y riesgoso de la actividad minera, lo cual provocó conflictos de interés entre los propietarios y la mano de obra autóctona; la complejidad de la extracción minera exigía una gran diversificación de oficios y trabajos, esto demandaba una considerable mano de obra para efectuar las diversas tareas, sobre todo aquellas que no exigían una especialización concreta. Por otro lado, la forma en que los campesinos y otros sectores sociales fueron incorporados a diversos sectores productivos funcionales para la minería, generaría en más de una ocasión tensiones y litigios en ocasiones muy prolongados que se explicaban por la diversa orientación de las mercancías.

Taxco como centro minero, fue motor original y polo de arrastre económico en el cual convergieron, se interrelacionaron y se integraron diversos grupos sociales y sectores económicos de distintos orígenes étnicos y culturales, siendo Taxco uno de los reales de minas más importantes de la Nueva España hasta la primera mitad del siglo XVIII.

Si tomamos en cuenta que los movimientos e intercambios humanos a lo largo del tiempo son factores, cuya intensidad tiene que considerarse mayor que la del medio físico para explicar a las regiones, ya que es el tejido espacial formado a lo largo de la historia de cada una de ellas el responsable de su dinámica de cambio. Así esta región históricamente se ha comportado como parte de un sistema de vínculos y relaciones, que recibe influencias culturales, que desarrolla una cultura propia y que ejerce un papel de zona dominada, que renace con nuevas formas de producción y de relaciones con grupos externos, y por supuesto es una parte importante de un pueblo conquistado que pugnó por mejores condiciones de vida; logrando el establecimiento de un lugar común de ideas y costumbres con todas sus contrariedades y defectos que se hayan presentado en los

procesos. Ello deja ver que las regiones son resultado de acumulación de espacios construidos por sociedades anteriores y que responden a relaciones sociales distintas a las actuales.

Se debe considerar que los grupos culturales establecidos en la región en sus diversos periodos y las características de ésta han formado parte importante de su desarrollo o subdesarrollo, al construir, articular y desarticular espacios; grupos influenciados por estos espacios y que actúan sobre los mismos. Para que todo esto se logre debe haber flujos de gente, de productos, de información y decisiones, así como una red de enlaces que los permitan.

La intención de este tipo de trabajos de geografía histórico-regional es en primera instancia, conocer los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que le dan carácter a un territorio y así con el análisis de la conformación de un territorio aportar conocimientos acerca de las verdaderas identidades histórico-nacionales, que sigan derribando las versiones oficiales de la historiografía nacional. No podemos evadir que la región incide en el desarrollo histórico del Estado nacional, el que a su vez, en su proceso de consolidación tiende a desestructurarlas y/o reestructurarlas.

El concepto de regiones y subregiones geográficas y/o culturales, ubica espacialmente las culturas que se iniciaron, se desarrollaron y finalmente, se extinguieron o incorporaron a otras ya existentes. En Guerrero las actuales regiones, Costa Grande, Costa Chica, Tierra Caliente, Norte, Centro, La Montaña y Acapulco, solo sirven de referencia espacial, y generalmente no coinciden con las áreas culturales de los antiguos pobladores de Guerrero.

BIBLIOGRAFÍA

Albet, Abel. (1993) *“La nueva geografía regional o la construcción social de la región”*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. No. 13. Ed. Comp., Madrid. pp. 11-29.

Artis, Gloria. Rubio, M.A. Wachter, M.M. (2008) *“Guerrero, una Mirada antropológica e histórica”*. México: INAH. 594 pp.

Ávila, Héctor. (2002) *“Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)”*. México: Centro regional de investigaciones multidisciplinarias. UNAM. 201 pp.

Bernal, Ma. Elena., García, Ángel. (2006) *“El altepetl colonial y sus antecedentes prehispánicos: contexto teórico-historiográfico”*. pp. 31-101. En Fernández, Federico. García, Ángel. (Coord.) *“Territorialidad y paisaje en el Altepetl del siglo XVI”*. México. FCE, UNAM.

Calderón, Georgina. (2005) *“La Geografía Histórica en México”*. Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina – 20 a 26 de março de 2005 – Universidade de São Paulo. pp. 2624-2635.

Castrejón, Jaime. (1989) *“El Sur en la Época colonial”*. Jornadas Alarconianas. Gobierno del Estado de Guerrero. México. 95pp.

Commons, Áurea. (1989) *“La minería en Nueva España en el siglo XVIII”*. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. No.19. pp. 89-103.

Commons, Áurea. (2003) *“Gestación y nacimiento de un estado: Guerrero”*. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM. No. 50. pp. 196-219.

Farinós, Joaquín. (2001) *“Reformulación y necesidad de una nueva geografía regional flexible”*. Boletín de la A.G.E. N°. 32. pp. 53-71.

Fernández, Federico. (2004). *“Antecedentes para el estudio cultural del paisaje urbano en la Nueva España del siglo XVI”*. GeoTrópico, GeoLat. Bogotá, Colombia. 2 (1), 10-20.

Garza, Gustavo. (2009) *“Historia de una acentuada desarticulación territorial: el estado de Guerrero”*. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía. UNAM. Núm. 68. pp. 116-130.

García, Bernardo. (1998) *“En busca de la Geografía histórica”*, en *Relaciones, Estudios de historia y sociedad, Historia y Geografía*, no. 75, vol. XIX, verano.

García, Bernardo. (2004) *“El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX”*. México; UNAM, Editorial Océano. 107 pp.

García, Bernardo. (2008) *“Las regiones de México: breviario geográfico e histórico”*. México. El Colegio de México. 351 pp.

García, Jacobo. (2003) *“El estudio geohistórico de las divisiones territoriales subestatales en Europa y América Latina”*. Actualidad y renovación. Investigaciones Geográficas N°31. Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante. pp. 67-86.

García, Jaime. (1994) *“Una región minera del siglo XVI: Temascaltepec, Zultepec, Zacualpan y Tasco”*. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Maestría en Historia de México. 490 pp.

García, Jaime. (2002) *“La formación de los grupos de poder en la Provincia de la Plata en el siglo XVI”*. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Doctorado en Historia de México. 385 pp.

Gerhard, Peter. (1986) *“Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821”*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 493 pp.

Goncén, Ma. Guadalupe. (2002) *“Presencia Mexica en Iguala, Guerrero”*. pp. 429-442. En Niederberger, Christine., Reyna, Rosa Ma. (Coord.) *“El pasado arqueológico de Guerrero.”* México: CEMCA, Gobierno del Estado de Guerrero, INAH.

- Guzmán, Jesús. (1989) *“Teloloapan, un caso de historia regional: épocas Prehispánica y Colonial”*. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Licenciatura en Historia. 153 pp.
- Hernández, Jesús. (2005) *“El sur en el telar colonial”*. En, *“Guerrero: Obra de un pueblo”*. México: Gobierno del estado de Guerrero. Editorial Verás. V1. pp. 30-43.
- Hernández, Verónica. (2009) *“El Occidente y Guerrero”*. pp. 79-92. En Escalante, Pablo. (Coord.) *“El México antiguo: De Tehuantepec a Baja California”*. México: FCE, CIDE.
- Illades, Carlos. (2000) *“Breve historia de Guerrero”*. México: COLMEX, FCE. 160 pp.
- Iracheta, Ma. del Pilar. (1998) *“La minería”*. En *“Historia general del estado de México: La época virreinal”*. Vol.3 México: Gobierno del estado de México. El Colegio Mexiquense. Pp. 358-386.
- Jiménez, Blanca. (2005) *“Memoria en lienzos”*. En, *“Guerrero: Obra de un pueblo”*. México: Gobierno del estado de Guerrero. Editorial Verás. V1. pp. 46-63.
- Jiménez, Elizabeth...et al. (1998) *“Época Prehispánica: Arqueología”*. En, *“Historia general de Guerrero”*. México: INAH. Gobierno del estado de Guerrero. JGH Editores. V1. pp. 25-120.
- Jiménez, Elizabeth. (2002) *“Materiales arqueológicos de origen orgánico de la región Norte del Estado de Guerrero”*. pp. 487-504. En Niederberger, Christine. Reyna, Rosa Ma. (Coord.) *“El pasado arqueológico de Guerrero”*. México: CEMCA, Gobierno del Estado de Guerrero, INAH.
- Landavazo, Miguel. (2001) *“Geografía, historia y política. Divisiones territoriales, poder nacional y poderes locales en México durante el siglo XIX”*, Comunicación presentada al *Meeting of the Latin America Studies Association*, Washington, <http://lasa.international.itt.edu>.
- Lindón, Alicia. Hiernaux, Daniel. Editores. (2006) *“Tratado de Geografía Humana”*. Rubí, Barcelona. Anthopos; México: UAM. 652 pp.
- Litvak, Jaime. (1971) *“Cihuatlán y Tepecoacuilco: provincias tributarias de México en el siglo XVI”*. México: Instituto de Investigaciones Historicas. UNAM. 161 pp.

Manzanilla, R., Talavera, J., Rojas, J. (2002) *“Interpretaciones de la dinámica cultural en el Noreste de Guerrero durante el Preclásico Tardío y Terminal: el caso de Cuetlajuchitlán”*. pp. 283-300. En Niederberger, Christine. Reyna, Rosa Ma. (Coord.) *“El pasado arqueológico de Guerrero”*. México: CEMCA, Gobierno del Estado de Guerrero, INAH.

Martínez, Guadalupe. (1995) *“Teopantecuanitlán: Sitio olmeca en Guerrero”*. En, *“Arqueología Mexicana”*. No. 12. Marzo-Abril. pp. 58-62.

Martínez, Roberto. (2009) *“Sobre la existencia de un Nahualismo Purépecha y la continuidad cultural en Mesoamérica”*. En, *“Relaciones”* 117. Invierno Vol. 30. pp. 213-261.

Miño, Manuel. (2002) *“¿Existe la historia regional?”* HMex, LI: 4. pp. 867-897.

Mohar, Luz Ma. (2002) *“Tributos guerrerenses a los señores de Tenochtitlán”*. pp. 505-531. En Niederberger, Christine. Reyna, Rosa Ma. (Coord.) *“El pasado arqueológico de Guerrero”*. México: CEMCA, Gobierno del Estado de Guerrero, INAH.

Montañez, Gustavo., Delgado, Ovidio. (1998) *“Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”*. Cuadernos de Geografía, Universidad Nacional de Colombia. Vol. VII No. 1-2 pp. 120-134.

Niederberger, Christine. (2002) *“Nácar, “jade” y cinabrio: Guerrero y las redes de intercambio en la Mesoamérica antigua (1000-600 a.C.)”*. pp. 75-223. En Niederberger, Christine. Reyna, Rosa Ma. (Coord.) *“El pasado arqueológico de Guerrero”*. México: CEMCA, Gobierno del Estado de Guerrero, INAH.

Ocampo, Luis F. (2005) *“De lo regional a lo territorial”*. Ponencia en el VI encuentro de posgrados iberoamericanos sobre desarrollo y políticas territoriales: *“Construyendo espacios para la colaboración regional”*. Toluca, México. Septiembre.

Ochoa, Moisés. (1989) *“Causas y antecedentes de la formación del nuevo estado”*. En, *“Guerrero: Textos de su historia”* vol1. Coord. Carlos Illades. México. Gobierno del Edo. de Guerrero. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. pp. 273-359.

O’ Gorman, Edmundo. (2007) *“Historia de las divisiones territoriales de México”*. México: Porrúa. 327 pp.

Ortega, Sergio. (1980) *"Hacia la regionalización de la historia de México"*. En *"Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México"*. IIH-UNAM Vol.8 Doc.95 pp. 9-21.

Ortega, José. (2000) *"Los horizontes de la geografía: teoría de la geografía"*. Barcelona: Ariel, 2000, 604 pp.

Palacios, Juan J. (1983) *"El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales"*. En, *"Revista Interamericana de Planificación"*. Vol. XVII, No. 66 México, Junio pp. 56-68.

Pavía, Edgar. (1998) *"Dominio español: Era de los Borbón"*. En, *"Historia general de Guerrero"* México: INAH. Gobierno del estado de Guerrero. JGH Editores. V2. pp. 235-360.

Pérez, Laura. (1996) *"Minería y sociedad en Taxco durante el siglo XVIII"*. México: Universidad Iberoamericana. 234 pp.

Pillet, Félix. (2004) *"La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico"*. *Investigaciones Geográficas*. Universidad de Alicante. No. 34. pp. 141-154.

Ramírez, Marcelo., Fernández, Federico. (2006) *"La policía de los indios y la urbanización del altepetl"*. pp. 114-162. En, Fernández, Federico. García, Ángel. (Coord.) *"Territorialidad y paisaje en el Altepetl del siglo XVI"*. México. FCE, UNAM.

Reyna, Rosa Ma. (2002) *"La cultura arqueológica Mezcala en Guerrero: datos e interpretación"*. pp. 99-126. En, Niederberger, Christine. Reyna, Rosa Ma. (Coord.) *"El pasado arqueológico de Guerrero"*. México: CEMCA, Gobierno del Estado de Guerrero. INAH.

Rubí, Rafael. (1998) *"Dominio español: Era de los Habsburgo"*. En, *"Historia general de Guerrero"*. México: INAH. Gobierno del estado de Guerrero. JGH Editores. V2. pp. 11-226.

Sanabria, Tadeo. (2007) "*Los alcances del concepto región*". *Revista Bitácora Urbano Territorial*, enero-diciembre, año/vol. 1, No. 11 Universidad Nacional de Colombia pp. 234-239.

Schmidt, Paul. (2005) "*Hilos ancestrales y cabos sueltos*". En, "*Guerrero: Obra de un pueblo*". México: Gobierno del estado de Guerrero. Editorial Verás. V1. pp. 10-27.

Schmidt, Paul. (2006) "*La época prehispánica en Guerrero*". En, *Arqueología Mexicana*. Vol. XIV. No. 82. Noviembre-Diciembre pp. 27-37.

Sauer, Carl. (1991) "*Introducción a la Geografía Histórica*". Discurso a la Asociación Norteamericana de Geógrafos, Baton Rouge, Louisiana 1940. pp.35-52. En, Cortez, Claude. (Comp.) "*Geografía Histórica*". Instituto Mora, UAM.

Sempat, Carlos. (1998) "*La organización económica espacial del sistema colonial*". En, Silva, Jorge. López, Jesús. (Coord.) "*Mercado interno en México: siglos XVIII-XIX*". Lecturas de historia económica de México. Instituto Mora, COLMICH, COLMEX, IIH-UNAM. pp. 17-63.

Serrano, Pablo. (2001) "*Interpretaciones de la historiografía regional y local mexicana, 1968-1999. Los retos teóricos, metodológicos y líneas de investigación*". *Revista de Historia Regional* 6(2). Inverno. pp. 113-125.

Taracena, Arturo. (1999) "*Región e Historia*". Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales. Guatemala. pp. 1-9.

Trejo, Dení. (2009) "*La historia regional en México: reflexiones y experiencias sobre una práctica historiográfica*". *Historia Unisinos* 13(1). Janeiro/Abril. pp. 5-18.

Vélez, Raúl. (1998) "*Época Prehispánica: Etnohistoria*". En, "*Historia general de Guerrero*" México: INAH. Gobierno del estado de Guerrero. JGH Editores. V1. pp. 143-470.